

# **Audax Renovables, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de Verificación  
Independiente del Estado de  
Información No Financiera  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2020

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de Audax Renovables, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera incluida en el Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Audax Renovables) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.

---

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF de Audax Renovables, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Audax Renovables. La información no financiera incluida en el EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares GRI en su versión esencial.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Audax Renovables son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Audax Renovables que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Audax Renovables para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del EINF en función del análisis de materialidad realizado por Audax Renovables y descrito en el capítulo “Sobre este informe” del EINF, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados descritos en el capítulo “Sobre este informe” del EINF.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Audax Renovables.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información no Financiera de Audax Renovables, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI.

---

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Xavier Angrill Vallés

25 de febrero de 2021


INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm.01/21/04372

COPIA

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas



Estado de Información  
No Financiera 2020  
AUDAX RENOVABLES y  
sociedades dependientes

Correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

---

## Estado de Información no Financiera de Audax Renovables y sociedades dependientes

---

SOBRE ESTE INFORME .....	2
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	5
<b>1. Modelo de Negocio .....</b>	<b>5</b>
1.1. Introducción a Audax Renovables .....	5
1.2. Principales actividades y servicios .....	7
1.3. Hechos relevantes durante el ejercicio 2020 .....	8
1.4. Gobierno Corporativo .....	9
1.5. La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo .....	10
<b>2. Información sobre cuestiones medioambientales.....</b>	<b>13</b>
2.1. Uso sostenible de los recursos.....	13
2.2. Cambio climático .....	15
2.3. Economía circular y gestión de residuos .....	16
2.4. Protección de la biodiversidad .....	16
<b>3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal .....</b>	<b>18</b>
3.1. El personal del Grupo.....	18
3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación.....	26
3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo .....	27
3.4. Respeto de los Derechos Humanos .....	29
<b>4. Sistema de Cumplimiento Normativo de Audax Renovables .....</b>	<b>31</b>
4.1. Gestión del riesgo .....	32
<b>5. Información sobre la sociedad.....</b>	<b>34</b>
5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible .....	34
5.2. Cadena de Suministro.....	36
5.3. Compromisos con la sociedad y los grupos de interés .....	37
5.4. Información fiscal .....	39
EL IMPACTO DE LA COVID-19.....	40
ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI .....	41

## SOBRE ESTE INFORME

El presente informe recoge información no financiera de Audax Renovables, y sociedades dependientes, en adelante "Audax Renovables" o "el Grupo" durante el año 2020<sup>1</sup>. A través de este documento, el Grupo da respuesta a los requerimientos de Información No Financiera y Diversidad contemplados por la Ley 11/2018 de 29 de diciembre.

En el presente documento se reporta información relativa a las siguientes sociedades:

- ≈ **Audax Renovables S.A.**
- ≈ Grupo Eryx – **Unieléctrica** (incluye Unieléctrica y sociedades dependientes)
- ≈ Main Energie (**filial holandesa**)
- ≈ Audax Energie GmbH (**filial alemana**)
- ≈ Audax Energia SP.ZO.O. (**filial polaca**)
- ≈ Audax Energía, S.R.L. (**filial italiana**)
- ≈ E.ON Energiakereskedelmi Kft (**filial húngara**)<sup>2</sup>
- ≈ ADS Energy 8.0, S.L. y sociedades dependientes
- ≈ Propensalternativa Unipessoal, LDA (**filial portuguesa**)
- ≈ Generación Iberia S.L. (compañía de representación)
- ≈ Filiales renovables (actividad Generación)
  - ≈ **Eólica del Pino**
  - ≈ **Eólica el Pedregoso**
  - ≈ **Eólica Postolin**
  - ≈ **Eoliennes de Beausemblant**

En las siguientes páginas, se recoge información relativa al ámbito ambiental, social, personal, de Derechos Humanos y de lucha contra la corrupción y el soborno del Grupo, siguiendo las dimensiones definidas por la Ley 11/2018 de 29 de diciembre de información no financiera. Para cada cuestión, se describen aquellas políticas y acciones desarrolladas, así como los riesgos derivados del desarrollo de la actividad.

El informe ha sido elaborado en base a la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del **GRI (Global Reporting Initiative)** en su versión "Estándares" y en su opción esencial. También se han aplicado los principios para la definición de contenido y calidad del informe que se definen en GRI así como los de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información No Financiera:

Principios en la definición del contenido del informe que se han tenido en cuenta:

- **INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS:** se ha trabajado en su identificación y se describe en el informe cómo se da respuesta a sus necesidades y expectativas.
- **CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD:** se presenta el desempeño de la organización dentro de los contextos más amplios de sostenibilidad.
- **MATERIALIDAD:** el informe refleja los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o que podrían ejercer una influencia sustancial en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

---

<sup>1</sup> En aquellos casos en que los datos que ofrecidos contemplen un período diferente a 2020, se indicará en el apartado correspondiente. Adicionalmente, este año, con el objetivo de mejorar la calidad del sistema de reporting, se ha ofrecido comparabilidad con el ejercicio anterior.

<sup>2</sup> La información incluida en el presente informe sobre la filial de Hungría comprende el período que ha formado parte de la compañía en este año (01/10/2020 al 31/12/2020).

- EXHAUSTIVIDAD: el informe incluye la cobertura y los logros asociados a los temas materiales identificados, permitiendo a los grupos de interés evaluar el desempeño de la organización.

Principios en la definición de la calidad del informe que se han tenido en cuenta:

- PRECISIÓN: la información que presenta es precisa y detallada.
- EQUILIBRIO: el informe presenta tanto aspectos positivos como negativos del desempeño de la organización.
- CLARIDAD: la información se encuentra de una manera comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- COMPARABILIDAD: se ha seleccionado, recopilado y comunicado la información de forma coherente. La información comunicada se presenta de una forma que permite a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y respalda el análisis relativo a otras organizaciones.
- FIABILIDAD: el presente informe reúne, registra, recopila, analiza y comunica la información y procesos utilizados para la preparación de éste, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.
- PUNTUALIDAD: el informe se elabora y se presenta con regularidad anual haciendo que la información esté disponible a tiempo para que los grupos de interés tomen decisiones informadas.

De acuerdo con los criterios de **materialidad y relevancia**, se han analizado las actividades del Grupo con el objetivo de conocer la notoriedad de los aspectos relacionados con la estrategia de negocio.

Para ello, se ha realizado un análisis de materialidad basado en la siguiente metodología:

- Entrevistas presenciales con las personas responsables de las diferentes sociedades del Grupo.
- Elaboración de un análisis de negocio y del entorno a partir de:
  - Un análisis interno del Grupo teniendo en cuenta los diversos documentos formales elaborados.
  - Un análisis externo de las compañías que operan en el sector.
- Debido a la situación excepcional que se ha producido este año derivada de la COVID-19, se ha procedido a la revisión de los aspectos materiales identificados, teniendo en cuenta también los riesgos que identifica el *World Economic Forum*. Esta revisión nos ha permitido entender que aspectos ya identificados como la transparencia, ética e integridad; calidad del servicio; o formación y retención del talento siguen muy vigentes en el contexto actual.

En línea con los análisis realizados, se han identificado aspectos materiales para el Grupo a los que se dará respuesta a lo largo del informe. De esta manera, tratamos de rendir cuentas de las necesidades y expectativas que se despiertan entre nuestros grupos de interés.

Estos aspectos materiales identificados se han estructurado en base a 6 ámbitos, en línea con lo establecido por la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad: Modelo de negocio y Gobierno Corporativo, Medio Ambiente, Personal, Derechos Humanos, Lucha contra la Corrupción y el Soborno, y Sociedad. A continuación, se describen cada uno de los aspectos materiales identificados en cada uno de los ámbitos:



ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN
<b>Modelo de Negocio</b>	
Transparencia, Ética e Integridad	Como organización socialmente responsable, el Grupo debe contar con las políticas y procedimientos necesarios para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra en todas las sociedades.
Gestión del Riesgo	Es esencial para el Grupo seguir trabajando de forma continuada en el desarrollo de los sistemas de control interno, políticas y procedimientos para garantizar una correcta gestión del riesgo.
<b>Información Sobre Cuestiones Medioambientales</b>	
Gestión Eficiente de los Recursos	Es necesario que realicemos una gestión eficiente del consumo de los recursos. Esto se refiere a materiales, energía y agua en todas las instalaciones y oficinas del Grupo.
Biodiversidad	La pérdida de biodiversidad es uno de los grandes riesgos a los que se enfrenta el planeta. Por ello, Audax Renovables juega un papel clave en la protección de la flora y la fauna en los alrededores de sus operaciones.
<b>Información Sobre Cuestiones Sociales</b>	
Empleo	La generación de empleo de calidad, gestión y organización del tiempo de trabajo adecuados, y el fomento de la contratación, son aspectos significativos en todo el Grupo. Este aspecto material, todavía ha ganado más importancia en el entorno de COVID-19 en el que nos encontramos.
Igualdad y Diversidad	El desarrollo de medidas en el Grupo para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión, y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas.
Formación y Retención del Talento	Programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales.
Seguridad y Salud de los Empleados	Asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas.
<b>Sistema de Cumplimiento Normativo</b>	
Cumplimiento regulatorio	Políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en la misma.
Lucha contra la corrupción y soborno	Asegurar que se dispone de las medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno.
<b>Información sobre la Sociedad</b>	
Cadena de Suministro	Garantizar que las empresas proveedoras que forman parte de la cadena de suministro del Grupo siguen los principios éticos definidos por éste.
Privacidad de los clientes	Adopción de las políticas y medidas necesarias para garantizar la protección de los datos de los clientes.
Calidad del Servicio	Trabajar de forma continua para asegurar que se ofrece un servicio de alta calidad a todos los clientes del Grupo.

# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

## 1. Modelo de Negocio

### 1.1. Introducción a Audax Renovables

Audax Renovables es el Grupo energético líder en el segmento PYME en España, garantizando un suministro eficiente de la energía comercializada (luz y gas) a través de un proceso de integración vertical con el segmento de la generación renovable. El Grupo se encuentra en pleno crecimiento y está compuesto por alrededor de **40 compañías filiales**, cuenta con **757 empleados**, alcanza los **514.931 clientes** (un 52% más que el año 2019) y tiene presencia en **8 países europeos y Panamá**. Su objetivo es ofrecer energía a precios competitivos, con productos que se adaptan a las necesidades de los clientes y con una atención a éstos de calidad.

Las actividades principales del Grupo consisten en:

- La promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energías 100% renovables, principalmente eólica y solar. La **actividad de generación** gestiona una cartera de proyectos de generación en explotación de 91 MW en España, Francia y Polonia en parques eólicos. Adicionalmente, tiene 66 MW eólicos en construcción en Panamá. Asimismo, cuenta con una cartera de proyectos fotovoltaicos en construcción de 60 MWp y cuenta con un porfolio fotovoltaico de 2.281 MWp en distintas fases de desarrollo ubicado en España, Portugal e Italia.
- El suministro de electricidad y gas tanto a clientes particulares como empresas, a través de la **actividad de comercialización** que está presente en diversos países de Europa: España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia, Holanda y Hungría. EN el ejercicio 2020 el Grupo ha suministrado 10,5 TWh.

El inicio del Grupo se remonta al año 2000 cuando se constituye en Barcelona Audax Renovables (anteriormente denominada Fersa Energías Renovables) como la primera compañía independiente que cotiza en la bolsa española y se dedica al desarrollo de energías renovables. Su objeto social es la *“promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y ostentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades Mercantiles cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables”*.

A continuación, se presentan algunos de los principales hitos y fechas claves de Audax Renovables.:

- En el año 2003, Audax Renovables empieza a cotizar en el mercado secundario de la bolsa de Barcelona, convirtiéndose en la primera compañía independiente y dedicada exclusivamente a la obtención de energías renovables que cotiza en la bolsa española.
- Audax inicia la actividad de su primer parque eólico en el ejercicio 2006. Actualmente, también dispone de presencia internacional con parques en funcionamiento en Francia y Polonia y, próximamente, en Panamá, actualmente en construcción.

- En 2007, la sociedad se incluye en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) de la Bolsa de Madrid.
- Entre los años 2013 y 2017, la sociedad entra paulatinamente en los siguientes países (por orden de entrada): Portugal, Italia, Polonia, Holanda y Alemania.
- Audax se convierte en la primera PYME catalana en emitir bonos simples en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), en el año 2014.
- En el ejercicio 2016, Audax Energía adquiere, mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA), Fersa Energías Renovables.
- En el año 2017, la Sociedad modifica su denominación social por “Audax Renovables”, anteriormente denominada Fersa Energías Renovables.
- En el ejercicio 2018, se presenta y materializa el proyecto común de fusión, mediante el cual Audax Renovables, absorbe a su matriz Audax Energía. El Grupo sigue trabajando para avanzar en su oferta de energía limpia y en la promoción de actividades relacionadas con este ámbito.
- En 2018, Audax Renovables. inicia las obras de construcción del parque eólico Toabré, en Panamá.
- En este mismo año, se integra en el Grupo la comercializadora de energía Unieléctrica Energía, originaria de Córdoba.
- Desde finales del ejercicio 2018, la compañía centra sus esfuerzos en la firma de contratos de PPA (Power Purchase Agreement).
- En septiembre de 2020 la compañía procedió al cierre de la operación para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad comercializadora húngara E.ON Energiakereskedelmi Kft.
- Durante el año 2020 el Grupo ha seguido expandiéndose hasta llegar a los 515mil puntos de suministro y los 10,5 TWh suministrados.

Durante 2020, los ingresos ordinarios de Audax Renovables disminuyeron un 7,1% respecto a 2019, hasta los 969,3 millones de euros.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) de Audax Renovables alcanzó los 66,4 millones de euros en 2020.

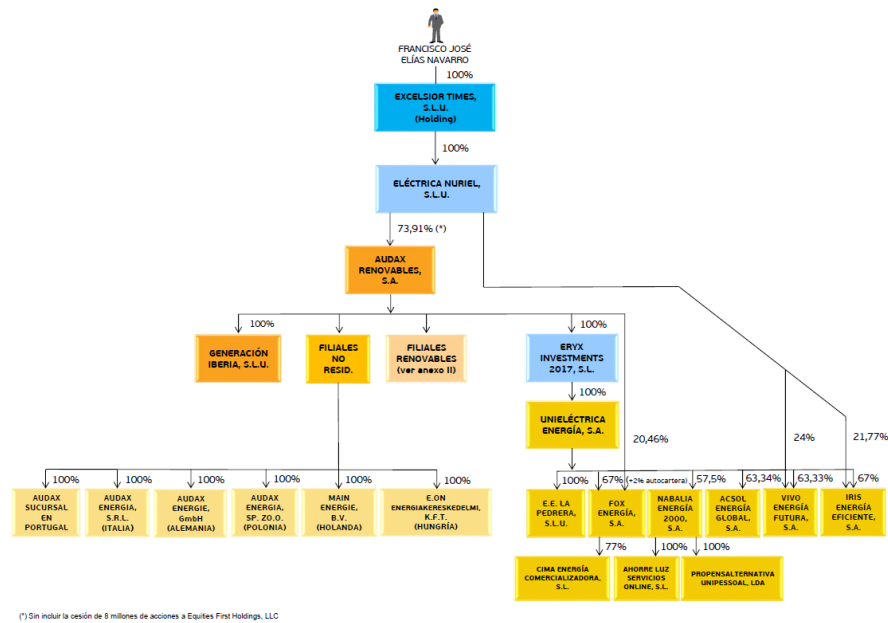
Debido a su estrategia de internacionalización, Audax Renovables cerró el ejercicio 2020 con un beneficio neto de 26,4 millones de euros, un 3,8% superior al año 2019.

En los próximos años, el Grupo seguirá apostando por la generación de energía 100% renovable a partir de la construcción de instalaciones fotovoltaicas, principalmente, contribuyendo así a una **transición energética sostenible**.

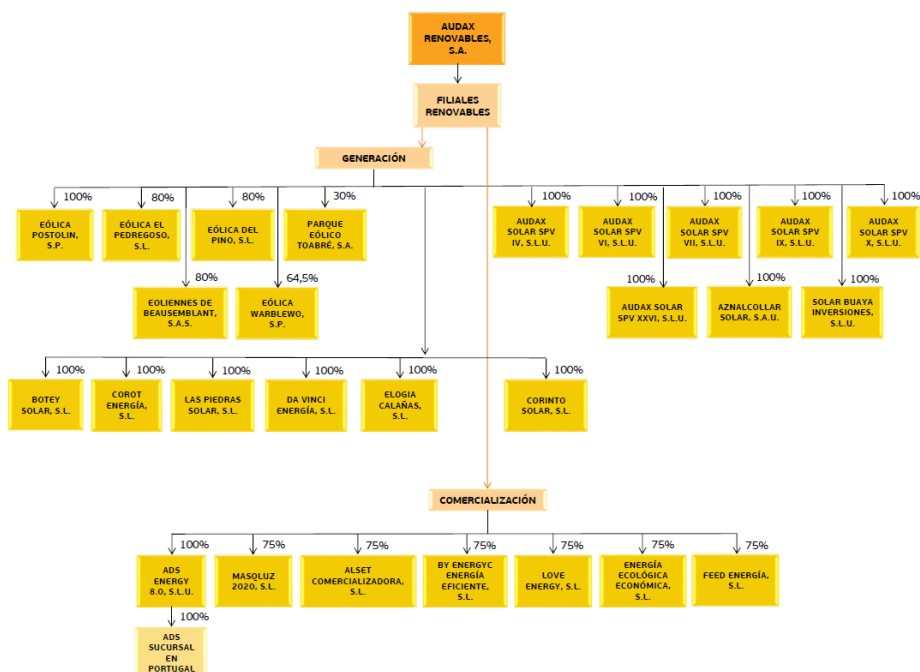
## 1.2. Principales actividades y servicios

Actualmente, Eléctrica Nuriel es el accionista mayoritario de Audax Renovables. Agrupa diversas entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que forman parte del perímetro del presente informe dando lugar a un grupo energético cuyas actividades se centran en la producción de energía 100% renovable, así como en el suministro de electricidad 100% renovable y gas.

A continuación, se presenta de forma gráfica la estructura societaria, a 31 de diciembre de 2020. Cabe destacar que ni Excelsior Times ni Eléctrica Nuriel se encuentran dentro del perímetro del presente informe.



A continuación, se presenta también el desglose de las sociedades que se encuentran dentro de “filiales renovables” diferenciando entre las sociedades de generación y las de comercialización:



### 1.3. Hechos relevantes durante el ejercicio 2020

# 2020

#### ENERO

Se inicia la construcción del parque solar de Cañamares ubicado en Castilla-La Mancha con una potencia de 5 MWp.

#### MARZO

Audax Renovables recibe el reconocimiento de pasar a formar parte del Ibex Small Cap.

#### ABRIL

El Grupo consigue mantener el rating de Investment Grade (BBB-) otorgado por Axesor, a pesar de la actual coyuntura derivada del COVID-19.

#### JUNIO

Audax Renovables aprueba el Marco Normativo de Referencia para la Financiación Verde para próximas emisiones de bonos.

#### JULIO

Se aprueban dos programas de emisión de deuda verde por valor de 700 millones de euros. El primero es un programa de emisión de bonos por importe de hasta 400 millones de euros en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija).

Se registra también nuestro primer programa internacional de ECP (*Euro Commercial Paper Programme*) en la Bolsa de Dublín, por importe de 300 millones de euros.

El Grupo entra en el mercado húngaro con la adquisición del 100% de la comercializadora húngara de electricidad E.ON Energiakereskedelmi Kft.

#### SEPTIEMBRE

Se lanza la primera emisión de bonos verdes por un importe de 20 millones de euros que se destinarán a la construcción de ocho parques fotovoltaicos.

#### OCTUBRE

Se inician las obras de construcción de 20MW nuevos en las plantas fotovoltaicas de Las Alberizas I, II, III y IV ubicadas en el Municipio guadalajareño de Torija; y en las de La Zarzuela I, II, III y IV ubicadas en el municipio toledano de Escalonilla.

#### DICIEMBRE

Audax Renovables completa con éxito una emisión de bonos verdes en el MARF por importe de 200 millones de euros.

Se inicia la construcción de la planta fotovoltaica de Calañas en la provincia de Huelva de 4,48 MW.

## 1.4. Gobierno Corporativo

Audax Renovables persigue el compromiso de contar con un gobierno corporativo sólido y claramente definido que le permita actuar con transparencia y crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés que forman parte de la organización.

Como empresa cotizada, nuestro modelo de gobierno está formado por los siguientes órganos:

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

La principal misión del Consejo de Administración es dirigir, administrar y representar a la Sociedad en el desarrollo de las actividades que integran su objeto social, definiendo la estrategia general y señalando las directrices de gestión de la misma, velando ante todo por la transparencia y veracidad de la información de la Sociedad en sus relaciones con los accionistas y los mercados en general.

El Consejo de Administración de Audax Renovables está formado por el presidente, cuatro vocales y una secretaria no Consejera.

- **COMISIÓN DE AUDITORÍA**

Entre otros, la Comisión de Auditoría desarrolla las funciones de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos; informar a la Junta General de Accionistas las cuestiones que en ella plantean los accionistas; supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva; y elevar al Consejo de Administración diversas propuestas.

Esta comisión está formada por un presidente y dos vocales.

- **COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

Sus principales responsabilidades son: evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración; proponer al Consejo la política de retribuciones de los consejeros y de la alta dirección; y elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros.

Actualmente esta comisión está formada por un presidente y dos vocales.

Toda la información relativa al funcionamiento, las competencias y las normas de conducta de los órganos de gobierno, se encuentra recogida en el Reglamento del Consejo de Administración que está publicado en nuestra página web.

Para la operativa diaria, existen diversos departamentos corporativos como el de auditoría interna, recursos humanos, riesgos u operaciones, comercial, facturación, proveedores, atención al cliente o soporte de sistemas. Todos estos departamentos cuentan con funciones concretas y reportan directamente a la dirección de la organización.

## 1.5. La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo

La búsqueda de una generación de valor a largo plazo lleva al Grupo a integrar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) dentro del propio modelo de negocio. Por ello, el objetivo principal como compañía es producir energía eléctrica a partir de fuentes 100% renovables, respetando así el medioambiente y situando en un nivel máximo nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.



Además de esta contribución directa al cuidado por el medioambiente, a través de las diversas líneas estratégicas se contribuye a los diferentes pilares de la RSC. A continuación, se presenta la contribución a cada uno de ellos:

### Medio ambiente

A través de la actividad de generación de energía eléctrica a partir de fuentes 100% renovables, el Grupo contribuye directamente a la lucha contra el cambio climático, apostando por incrementar la oferta de energía limpia en el mix energético español. Además, las distintas sociedades integran conceptos de eficiencia medioambiental en sus propios edificios. Por ejemplo, en Unieléctrica cuentan con el certificado ISO 50001 de ahorro energético, habiendo adaptado el edificio de oficinas centrales (construyéndolo con materiales aislantes) para protegerlo del calor y optimizar así el uso de aires acondicionados.

### Laboral

Crear espacios de trabajo de calidad y garantizar la seguridad y salud de las personas, sobre todo en su puesto de trabajo, son principios fundamentales para el Grupo. Además, se realizan esfuerzos para asegurar el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, así como fomentar el bienestar emocional de toda la plantilla.

### Sociedad

Relacionado con el ámbito anterior y también con el ámbito de Sociedad, el Grupo contribuye a la creación de empleo de calidad a través de todas sus actividades. Este efecto es especialmente visible en las zonas en las que se instalan parques eólicos e instalaciones fotovoltaicas, puesto que suelen ser zonas rurales y alejadas de los núcleos de población más importante, donde se genera empleo a través de la construcción inicial y posterior mantenimiento de los mismos. También potenciamos en la sociedad una cultura sobre la importancia de las energías renovables.

Además, el modelo de negocio del Grupo provoca impactos positivos directos en la sociedad y en el entorno dado que, con diversos negocios, contribuye a la consecución del **Objetivo de Desarrollo Sostenible**<sup>3</sup> número 7 de “Energía Asequible y No Contaminante” y al número 13 de “Acción por el clima” contribuyendo a la transición energética.

<sup>3</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un total de 17 objetivos y 169 metas impulsados por las Naciones Unidas y que forman parte de la Agenda 2030.

Dentro de estos Objetivos, la organización contribuye más concretamente al alcance de las siguientes metas:

- Meta 7.1.: “De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos”.
- Meta 7.2.: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas”
- Meta 7.3.: “De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética”
- Meta 13.2.: “Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana”.

### Económico:

A nivel económico, el Grupo genera riqueza en su entorno a través de diversas acciones como: el pago de cánones y tasas a los ayuntamientos, las cuotas de arrendamientos a los propietarios de los terrenos afectados y aportaciones económicas que se realizan. Se produce un impacto indirecto en la economía local mediante el incremento del consumo en las zonas donde opera.

Otra muestra del compromiso de Grupo con la Responsabilidad Social Corporativa se evidencia a través de su afiliación, desde hace 8 años, al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** (UN Global Compact). Se trata de una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países implanten, como parte integral de sus operaciones y estrategia, 10 principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

De esta forma, se trabaja activamente para apoyar los **10 principios del Pacto Mundial**, especialmente aquellos relacionados con el Medio Ambiente, con la mirada puesta en mejorar continuamente la integración de sus principios, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias, implementando medidas y acciones de Responsabilidad Social Corporativa que nos comprometan con el entorno, con las personas, y con la sociedad.

Además, tal y como se ha comentado en el apartado de hechos relevantes, en junio de 2020 el Grupo aprobó el **Marco Normativo de Referencia para Financiación Verde**, una apuesta por el crecimiento sostenible en materia medioambiental y de desarrollo que incluye políticas y prácticas de sostenibilidad, con el fin optimizar el coste de su deuda, diversificar sus fuentes de financiación y alinear su estrategia financiera con su misión y valores de sostenibilidad.

Alineados con los Principios establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés), el Grupo se fijó el objetivo de que los fondos obtenidos a través de la emisión de Bonos Verdes se destinen a inversiones en proyectos que cumplan criterios medioambientales y de desarrollo sostenible.

Asimismo, en fecha 3 de julio se registró un programa de renta fija de bonos por un importe nominal máximo de 400 millones de euros en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). En éste, se dejó constancia que dicho bonos tendrán la consideración de bonos verdes de acuerdo con el Marco Normativa de Referencia para la Financiación Verde del Grupo.



En septiembre se realizó la **primera emisión de bonos verdes** que se enmarca en el programa de renta fija de bonos registrado en el MARF. La emisión ascendió a un total de 20 millones de euros que se destinarán a la construcción de 8 parques fotovoltaicos, quedando, no obstante, amortizada en fecha 30 de noviembre de 2020. Posteriormente, en diciembre, el Grupo completó con éxito una segunda emisión de bonos verdes por importe de 200 millones de euros, con el objetivo de reestructuración de los vencimientos de la deuda del Grupo, consiguiendo así alargar los mismos hasta diciembre de 2027 y reduciendo el coste financiero de dicha deuda. El destino de los fondos obtenidos, además, será financiar o refinanciar proyectos verdes.

En el conjunto de aspectos destacados anteriormente, las actividades que se llevan a cabo se hacen siguiendo el marco de la misión, visión y valores de las respectivas sociedades que integran el Grupo. A continuación, se presentan los relativos a Audax Renovables,<sup>4</sup> que impulsa estos principios corporativos a todas sus sociedades dependientes, siendo la sociedad cabecera del Grupo

## AUDAX RENOVABLES

### MISIÓN DE AUDAX RENOVABLES:

*“Trabajamos diariamente para que nuestra estrategia de crecimiento se base en la sostenibilidad, el desarrollo económico, la internacionalización y el respeto al entorno donde desarrollamos nuestro negocio, todo ello ofreciendo proximidad a nuestros clientes.”*

### VISIÓN DE AUDAX RENOVABLES:

*“Queremos ser una compañía cotizada privada e independiente, que aporte a nuestros clientes, empleados y colaboradores un valor diferencial dentro del sector energético, apostando por la innovación y la transparencia.”*

### VALORES DE AUDAX RENOVABLES:

- ≈ **Ética y confianza:** creemos en una relación honesta con nuestros clientes y colaboradores.
- ≈ **Orientación al cliente:** centrados en su satisfacción.
- ≈ **Innovación:** aportando nuevos productos y servicios dirigidos a atender las necesidades de los clientes.
- ≈ **Excelencia:** trabajando día a día para mejorar nuestros procesos.
- ≈ **Respeto al medio ambiente y a la sociedad,** contribuyendo al progreso de nuestro entorno.
- ≈ **Desarrollo profesional y humano:** porque el equipo es la clave del éxito de la compañía.
- ≈ **Enfoque en los resultados** económicos positivos y en la solidez financiera.

---

<sup>4</sup> La Misión, Visión y Valores de Audax Renovables hacen referencia tanto a la sociedad matriz como a todas las sociedades dependientes que pertenecen al Grupo, cotizando este en los cuatro mercados bursátiles españoles.

## 2. Información sobre cuestiones medioambientales

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, la propia actividad del Grupo fomenta el cuidado y el respeto por el medio ambiente. El Grupo impulsa políticas que refuerzan este compromiso con el entorno ambiental.

Cabe destacar que **Unieléctrica** logró en el año 2016 el Certificado del Sistema de Gestión Energética 50001 que incorporó a toda su cadena de producción, cumpliendo con la normativa internacional desarrollada por la ISO (Organización Internacional para la Estandarización) con el objetivo de mantener y mejorar el sistema de gestión energética dentro de su organización. De esta manera, el funcionamiento de la organización y de todas sus instalaciones sigue este estándar europeo de calidad internacionalmente reconocido. La obtención de la certificación es una muestra del compromiso del Grupo por la eficiencia energética, no únicamente en el servicio que ofrece a sus clientes, sino con ellos mismos.

Por su parte, la **filial húngara** cuenta con la ISO 14001 que les lleva a definir objetivos medioambientales, a contar con indicadores específicos y a monitorizar constantemente el consumo energético de la organización.

### 2.1. Uso sostenible de los recursos

El Grupo se esfuerza por realizar un **consumo responsable** de los recursos naturales en la medida en que el desarrollo de sus actividades lo permite. Este año, debido a la situación derivada del COVID-19 (ver apartado "El impacto de la COVID-19") los resultados que se presentan sobre consumos de agua, energía y materiales; así como los relativos a residuos han descendido con respecto al año anterior debido al teletrabajo en las diversas filiales.

#### CONSUMO DE AGUA

No se produce un consumo de agua significativo en ninguna de las actividades del Grupo dado que solo se consume en las oficinas desde las cuales se gestiona la actividad. El agua consumida proviene de las propias compañías suministradoras, excepto en el caso de los 12 m<sup>3</sup> del **parque eólico el Pedregoso** (ubicado en España) en el que el consumo proviene de un pozo ubicado en la finca donde se sitúa la instalación eólica y del **parque eólico Postolin** (ubicado en Polonia) en el que el consumo proviene de agua de lluvia. De esta manera los 4 m<sup>3</sup> del parque son agua reutilizada.

Durante el año 2020 el consumo total de agua del Grupo ha sido de 1.238 m<sup>3</sup>. La disminución con respecto al ejercicio del año anterior es debido a la situación de teletrabajo derivada del COVID-19.

	CONSUMO DE AGUA	
	2019	2020 <sup>5</sup>
Total consumo de agua	2.224 m <sup>3</sup>	1.238 m <sup>3</sup>

Tabla 1: Consumo de agua

Cabe destacar que la **filial de Polonia** utiliza fuentes de agua filtrada para el consumo de agua en la oficina.

<sup>5</sup> El dato del ejercicio 2020 se refiere a la filial polaca, Eólica el Pedregoso, Eólica Postolin, Unieléctrica y Audax Renovables. En el ejercicio anterior únicamente se reportaron las dos últimas sociedades. Cabe destacar que los datos sobre el consumo de agua de los parques eólicos provienen de una estimación.

## CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo de energía del Grupo se produce principalmente en las distintas instalaciones del mismo, tanto en las oficinas centrales y los edificios donde se ubican las diferentes filiales, así como en las propias instalaciones de generación de energía 100% renovable.

En el ejercicio 2020, el consumo energético ha sido de 387,22 MWh de estos el 74% proviene de fuentes renovables. Por su parte, el consumo propio de gas ha sido de 41,90 MWh. La suma de ambos consumos supone una intensidad energética de 0,01 kWh por beneficio obtenido. Además, las instalaciones eólicas de Audax Renovables han producido un total de 204,8 GWh durante 2020.

	CONSUMO ENERGÉTICO	
	2019	2020
Total consumo eléctrico	392,89 MWh	345,32 MWh <sup>6</sup>
Total consumo de gas	47,10 MWh	41,90 MWh <sup>7</sup>
Total intensidad energética en base a beneficio obtenido	0,02 kWh	0,01 kWh

Tabla 2: Consumo energético

Una buena práctica que destacar en materia de gestión de energía se encuentra en la **filial holandesa** donde tienen implementado un sistema de gestión energética llamado "Energiescope", cuyo sistema permite identificar cuanta electricidad y gas se consume en cada planta donde se ubican sus oficinas y otorga un análisis con posibles mejoras de eficiencia. Por otro lado, la **filial polaca** realizó la instalación de aires acondicionados que disponen del programa "economy" para potenciar su ahorro energético.

## CONSUMO DE MATERIALES

Por las propias actividades del Grupo, los materiales que se consumen son principalmente aquellos típicamente utilizados en las actividades diarias de oficina, tal y como se puede ver en la siguiente tabla. Debido a la situación de teletrabajo que se ha implementado en las diversas filiales a lo largo del año, los consumos de materiales han disminuido de manera significativa con respecto al año anterior.

	CONSUMO DE MATERIALES UTILIZADOS	
	2019	2020
Papel	23,59 toneladas	17,55 toneladas <sup>8</sup>
Tóner	0,06 toneladas	0,008 toneladas

Tabla 3: Consumo de materiales utilizados

En relación con un uso eficiente y sostenible de los recursos, la **filial polaca** realiza distintas acciones en relación al reciclaje de materiales, por ejemplo, reciclando el papel y los tóneres de tinta.

<sup>6</sup> El dato del ejercicio 2019 se refiere a Audax Renovables, Unieléctrica y la filial italiana. Para el ejercicio 2020 a estas filiales se añade el consumo de las filiales de Portugal y Polonia. A pesar del incremento de perímetro, se produce una disminución de consumo debido a la situación provocada por la COVID-19 que ha obligado al teletrabajo.

<sup>7</sup> Este dato se refiere únicamente a la filial italiana del Grupo ya que el resto no disponen de este consumo.

<sup>8</sup> Este dato se refiere a la filial polaca, Audax Renovables, Unieléctrica y la filial italiana. En el ejercicio anterior únicamente se reportaban las últimas tres filiales.

## 2.2. Cambio climático

El Grupo está comprometido con la lucha contra el cambio climático, potenciando año tras año la actividad de generación de electricidad 100% renovable. El Grupo ha hecho esfuerzos para integrar en su negocio los riesgos y las oportunidades relacionadas con el cambio climático, brindando la oportunidad de innovar con productos y servicios que permitan a nuestros clientes disminuir cada vez más su consumo de gas y electricidad.

Adicionalmente, se pretende contribuir a la reducción de emisiones a través de iniciativas y buenas prácticas de cada una de las sociedades filiales.

Una iniciativa que se ha llevado a cabo desde 2018 por **Unieléctrica**, de acuerdo con la Directiva de Eficiencia Energética 2012/27/EU<sup>9</sup> en la que el Grupo se propone un objetivo de ahorro del 1,5% del consumo total anual de energía. Para ello, ha impulsado diversas medidas de eficiencia energética que siguen aportando ahorros hoy en día. A continuación, se presentan algunas:

- La iluminación de las salas que no estén en uso permanecerá apagada.
- La climatización de los edificios se regulará por termostatos inteligentes.
- La iluminación exterior será regulada mediante reloj para limitar los horarios de funcionamiento y evitar olvidos de apagado.
- Uso de iluminación LED.

Gracias a estas medidas, en el año 2019 se consiguió un ahorro del 1,92% con respecto al ejercicio anterior.

Destaca también que la envolvente del edificio de dicha filial está construida con diferentes materiales aislantes que ayudan a optimizar el uso de los sistemas de aire acondicionado y calefacción.

El objetivo final de todas estas iniciativas es reducir el impacto ambiental que se genera a partir de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

En el año 2020, el total de emisiones de **alcance 1** (emisiones directamente vinculadas con el *core business* de la compañía) ha sido de 8,53 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> e incluye las emisiones asociadas a gas natural. En el caso de las emisiones de **alcance 2** (emisiones indirectas), el resultado ha sido de 24,46 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, incluyendo las emisiones asociadas a la electricidad.

	EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)	
	2019	2020
Alcance 1	9,62 teq CO <sub>2</sub>	8,53 teq CO <sub>2</sub>
Alcance 2	21,63 teq CO <sub>2</sub>	24,46 teq CO <sub>2</sub>
Total intensidad emisiones GEI en base al beneficio obtenido	0,0001 kg eq CO <sub>2</sub>	0,0012 kg eq CO <sub>2</sub>

Tabla 4: Emisiones de gases de efecto invernadero

<sup>9</sup> Esta Directiva de Eficiencia Energética, publicada el 25 de octubre de 2012 en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), plantea una serie de objetivos de ahorro y eficiencia energética a nivel global y sectorial. Incluye también el objetivo de un nuevo ahorro anual del 1,5%.

### 2.3. Economía circular y gestión de residuos

Igual que sucede con el consumo de materiales, la propia actividad del Grupo contribuye a la transición hacia una economía circular y el reaprovechamiento de los residuos generados por sus trabajadores.

En el caso de la gestión de residuos, debido a que las actividades se realizan principalmente en oficinas, se trabaja para que los residuos que se generan tengan el menor impacto medioambiental posible. Por ejemplo, en las oficinas centrales de Audax Renovables, se han colocado contenedores de reciclaje.

A continuación, se recogen los principales residuos generados durante el ejercicio 2020:

	RESIDUOS PELIGROSOS	
	2019	2020 <sup>10</sup>
Aceites (usados o minerales)	1.100 litros	1.697,6 litros
Líquidos (limpieza y refrigerante)	-	142,92 litros
Grasas	-	6,8 litros
Absorbentes	-	4,6 toneladas
Envases contaminados y materiales sucios	0,32 toneladas	1,02 toneladas
Grasas	-	0,40 toneladas
Filtros contaminados	0,20 toneladas	0,20 toneladas

Tabla 5: Residuos peligrosos

	RESIDUOS NO PELIGROSOS	
	2019	2020 <sup>11</sup>
Destrucción de material confidencial	4,30 toneladas	8,61 toneladas
Residuos (envases de plástico)	0,8 toneladas	0,08 toneladas

Tabla 6: Residuos no peligrosos

### 2.4. Protección de la biodiversidad

La Protección de la biodiversidad es un aspecto que únicamente aplica a la actividad de generación de Audax Renovables y, en concreto, en los territorios donde se encuentran ubicados sus parques eólicos. Durante el proceso de construcción de un parque, se realizan estudios sobre la avifauna de la zona para entender los comportamientos de las especies que la habitan y sus rutas de vuelo. Una vez el parque está construido y en funcionamiento, se lleva a cabo un proceso exhaustivo de monitorización y de seguimiento de estas como parte intrínseca de la operativa diaria en las instalaciones.

<sup>10</sup> Los datos del ejercicio 2020 corresponden a los residuos peligrosos generados en los parques Eólica Postolin, Eólica del Pino, Eólica el Pedregoso y Eoliennes de Beausemblant. El año anterior, únicamente se reportaba el dato para los parques de Hinojal y Mudéfer (vendidos en 2019).

<sup>11</sup> Los datos del ejercicio 2019 y 2020 corresponden a los residuos no peligrosos generados en las oficinas de Audax Renovables. El incremento de la destrucción de papel confidencial es debido al cambio de oficinas. Por su parte, la disminución asociada a los residuos de envases de plástico se debe a la situación de teletrabajo provocada por la COVID-19.

Estos estudios ayudan a identificar aquellas especies que son susceptibles de estar afectadas en las zonas donde se encuentran ubicados los distintos parques eólicos del Grupo. En dicho análisis, también se consideran las condiciones meteorológicas, que pueden producir más accidentes y colisiones. De esta forma, el Grupo está preparado para, en caso necesario, detener los aerogeneradores en aquellas situaciones que puedan ser de riesgo para la avifauna.

Para ser más precisos y, a modo de ejemplo, en los parques eólicos situados en la provincia de Cádiz (Parque de Pedregoso (A, B y D)) se puso en marcha desde el año 2010 un Plan de Vigilancia Ambiental que da cumplimiento a la Declaración de Impacto Ambiental que emitió la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz<sup>12</sup>. Este Plan, supervisado y coordinado por la **Fundación Migres**, recoge información relativa a la avifauna que se encuentra en estos parques eólicos. Para poder reducir el número de accidentes de las aves, se realizan vigilancias continuas todas las horas del día (24 horas, 7 días a la semana), durante todo el año que permiten observar bajo qué condiciones se producen estos accidentes. De esta forma, y, tal y como se ha comentado con anterioridad, siempre que el equipo de vigilancia detecta una situación de riesgo, solicita la parada de los aerogeneradores afectados.

Otro claro ejemplo de cómo el Grupo trabaja exhaustivamente en la protección de la biodiversidad, es la construcción del parque eólico ubicado en Panamá, que se prevé se finalizará en el ejercicio 2021. La construcción del parque ha sido llevada a cabo en cumplimiento con los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socioambientales y de seguridad e higiene. Posteriormente, se ha elaborado un *Plan de Manejo Ambiental* que incluye, entre otros aspectos, un plan de rescate y reubicación de flora y fauna y un plan de educación ambiental y desarrollo de la comunidad cercana. Sobre el plan de rescate y reubicación, se realizan informes sobre los rescates que se producen en la zona en los que se describe exhaustivamente el procedimiento seguido. De este modo, se tiene un inventario de todas las acciones realizadas y se asegura que el método utilizado es adecuado para preservar a los ejemplares de las especies en cuestión.

---

<sup>12</sup> Esta Declaración de Impacto Ambiental, fue tramitada de acuerdo con la Ley 7/1994 de Protección Ambiental y el Decreto 292/1995 de Evaluación de impacto ambiental y según el protocolo "Instrucciones para los programas de vigilancia ambiental de los parques eólicos de la provincia de Cádiz".

## 3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

### 3.1. El personal del Grupo

El Grupo es consciente de que su equipo humano es el principal activo y es quien permite que se lleven a cabo todas las actividades y quien permitirá que se puedan abordar todos sus planes de futuro con éxito.

Por ello, apuesta por ofrecer programas de formación de calidad, impulsar medidas relacionadas con la igualdad y la no discriminación, garantizar entornos de trabajo seguros y saludables y garantizar la conciliación de la vida personal y familiar. También se ofrecen programas de evaluación de necesidades formativas y el Grupo se asegura de atender y escuchar las demandas de los trabajadores para intentar dar respuesta y cubrir las necesidades expuestas.

- **Audax Renovables** entrega a todas las nuevas contrataciones un *Welcome Pack* compuesto, entre otros, por el Código Ético Corporativo y de Conducta, el manual de prevención de riesgos laborales, las principales normas y procedimientos internos, las normas y procedimientos de acceso y salida a los edificios, así como la documentación del contrato, la autorización pertinente para la gestión de nóminas y el alta de usuario en materia de LOPD. Estos documentos establecen las pautas a seguir en relación con distintos temas, como por ejemplo la ética y la confidencialidad de la información de clientes, y recogen todas las responsabilidades de los empleados de Audax Renovables. Los documentos que forman parte de este *Welcome Pack* se encuentran disponibles mediante un Portal del Empleado interno desde diciembre 2020.
- Además del *Welcome Pack*, Audax Renovables dedica muchos esfuerzos en sensibilizar los empleados en materia de igualdad y la lucha contra la discriminación. Es por ello que se ha dotado de un Plan Interno de Igualdad, un Protocolo de Acoso y un Canal de Denuncias, herramientas que pone a disposición de los empleados para prevenir, denunciar, investigar y sancionar cualquier conducta discriminatoria que pueda ocurrir en el lugar de trabajo.
- También dispone de distintas políticas de conciliación entre la vida laboral, personal y familiar e impulsa distintas medidas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.
- Por último, desde diciembre de 2020, cuenta con un Portal del Empleado, a través del cual permite: la lectura y aceptación de los documentos de obligado cumplimiento así como de otros documentos formales de la organización, la consulta de las noticias relacionadas con el Grupo, el Plan Interno de Igualdad, el acceso al buzón de sugerencias y al Canal de Denuncias de manera totalmente anónima, y la consulta de la bolsa de trabajo interna, que tiene como finalidad fomentar las promociones dentro de la compañía.

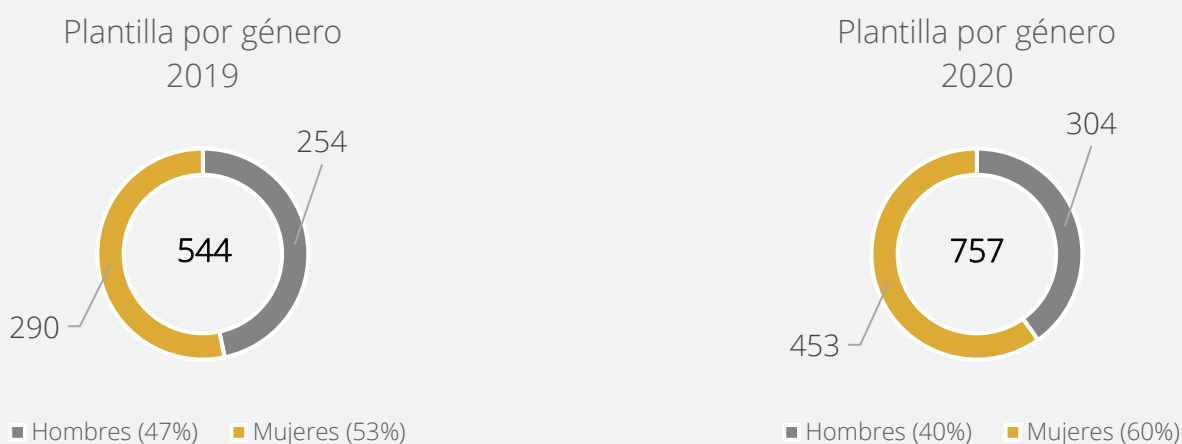
En esta línea, en todas las filiales del Grupo se ha trabajado en la formalización de nuevas políticas y procedimientos, como, por ejemplo:

- A todos los nuevos empleados de la **filial polaca** se les entrega un documento de reglamento interno que deben devolver firmado, donde se detallan las obligaciones de la empresa, disposiciones relativas a la organización laboral, confidencialidad de la información y la responsabilidad material de los empleados, entre otros.

- **Unieléctrica** cuenta con un libro de bienvenida para nuevas incorporaciones dónde se explican todos los aspectos claves sobre la empresa y las ventajas de trabajar en ella. Además, Unieléctrica dispone de un Acta de constitución firmada con ASPY (empresa dedicada a la Prevención de Riesgos Laborales) dónde se estipulan los distintos objetivos en materia de prevención de riesgos laborales, entre ellos, mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de la empresa, mejorar el clima laboral, mejorar la visibilidad y la eficacia (en términos de rentabilidad de las acciones preventivas adoptadas). Con este Acta se pretende establecer las líneas de actuación y una política común en materia de prevención de riesgos laborales. Finalmente, el departamento de Recursos Humanos y el departamento Laboral de Unieléctrica están trabajando en la elaboración de un Plan de Igualdad que fomente la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres el cual se pretende aprobar en 2021.

### Datos de la plantilla en 2020

El Grupo ha cerrado el año 2020 con un total de 757 personas, 60% mujeres y 40% hombres, que se encuentran ubicadas en las diversas filiales en alcance del presente documento. Audax Renovables incentiva la diversidad de género en su plantilla, es por ello que en el año 2020 la representación según género para el Grupo es muy equitativa:



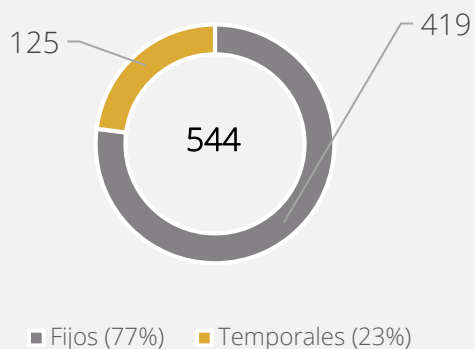
En 2020 la distribución de la plantilla profesional del Grupo ha sido la siguiente:



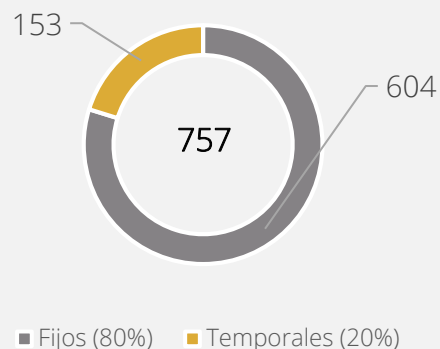


En línea con el compromiso de creación de empleo estable y de calidad, el Grupo apuesta por la contratación indefinida de los profesionales. De este modo, a 31 de diciembre 2020, el 80% de la plantilla contaba con un contrato indefinido.

Plantilla por tipo de contrato  
2019

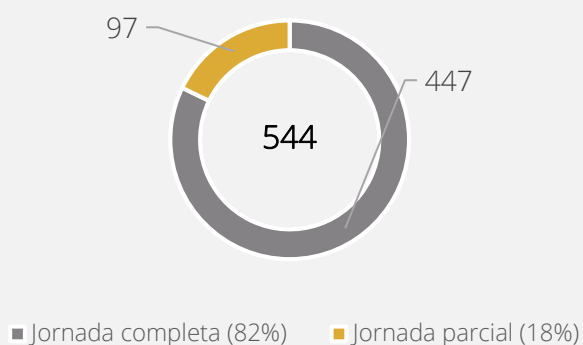


Plantilla por tipo de contrato  
2020

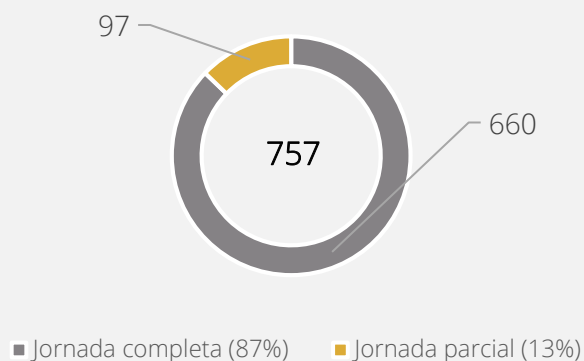


Durante el 2020, el 87% de los empleados tenían un contrato a jornada completa, mientras que una parte minoritaria tenían contratos a jornada parcial. El Grupo es consciente de la importancia de ofrecer distintas opciones de contrataciones para ajustarse a las necesidades personales de sus trabajadores, así como a la actividad del Grupo.

Plantilla por tipo de jornada  
2019



Plantilla por tipo de jornada  
2020



En la siguiente tabla se muestra la distribución de la plantilla por país, género, edad y categoría profesional:

	Franja de edad	ALTA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		JEFATURAS		MANDOS INTERMEDIOS		OTROS	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ESPAÑA	<30	-	-	1	-	2	-	1	-	37	35
	30-50	2	1	5	-	6	6	5	9	87	156
	>50	-	-	1	-	-	1	1	2	8	19
	Total	2	1	7	-	8	7	7	11	132	210
	Total España	3		7		15		18		342	
HOLANDA	<30	-	-	-	-	-	-	-	-	17	5
	30-50	-	-	2	-	1	-	7	-	30	11
	>50	-	-	1	-	1	-	1	-	17	3
	Total	-	-	3	-	2	-	8	-	64	19
	Total Holanda	-		3		2		8		83	
ITALIA	<30	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3
	30-50	-	-	1	-	1	2	2	2	6	16
	>50	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	Total	-	-	1	-	1	3	2	3	7	19
	Total Italia	-		1		4		5		26	
ALEMANIA	<30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30-50	-	-	1	-	-	-	-	2	4	2
	>50	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	Total	-	-	1	-	-	-	-	2	5	2
	Total Alemania	-		1		-		2		7	
PORTUGAL	<30	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
	30-50	-	-	-	-	-	-	-	1	6	13
	>50	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
	Total	-	-	-	-	-	-	1	2	8	14
	Total Portugal	-		-		-		3		22	
POLONIA	<30	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
	30-50	-	-	-	1	1	1	-	1	3	11
	>50	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Total	-	-	1	1	1	1	-	1	4	14
	Total Polonia	-		2		2		1		18	
HUNGRÍA	<30	-	-	-	-	-	-	-	-	4	20
	30-50	-	-	3	-	3	1	-	3	24	114
	>50	-	-	-	-	1	-	-	-	4	5
	Total	-	-	3	-	4	1	-	3	32	139
	Total Hungría	-		3		5		3		171	
Total por categoría		3		17		28		40		669	
Total		757									

Tabla 7: Desglose de la plantilla por país, género, edad y categoría profesional

A continuación, se presenta el número total de personas trabajadoras con contrato indefinido y temporal por género, edad y categoría profesional:

	EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO			
	2019		2020	
	Contrato fijo	Contrato temporal	Contrato fijo	Contrato temporal
Mujeres	230	60	360	93
Hombres	189	64	244	60
Total	419	125	604	153
Porcentaje	77%	23%	80%	20%

Tabla 8: Número total de empleados por tipo de contrato y género

	EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO			
	2019		2020	
	Contrato fijo	Contrato temporal	Contrato fijo	Contrato temporal
< 30 años	61	47	82	51
30 - 50 años	308	71	459	94
> 50 años	50	7	63	8
Total	419	125	604	153
Porcentaje	77%	23%	80%	20%

Tabla 9: Número total de empleados por tipo de contrato y edad

	EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO			
	2019		2020	
	Contrato fijo	Contrato temporal	Contrato fijo	Contrato temporal
Alta Dirección	3	-	3	-
Dirección	20	-	17	-
Jefaturas	30	-	27	1
Mandos Intermedios	51	6	38	2
Otros	315	19	519	150
Total	419	125	604	153
Porcentaje	77%	23%	80%	20%

Tabla 10: Número total de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

## POLÍTICA RETRIBUTIVA

Con relación a la política retributiva, por lo general esta se basa en un concepto fijo y en una parte variable. El Grupo vela por ofrecer una remuneración basada en los principios de igualdad tal y como se recoge en las distintas políticas de recursos humanos de las filiales del Grupo.

Este compromiso también se encuentra reflejado en el Código Ético y de Conducta de Audax Renovables cuando menciona explícitamente que el grupo *“promoverá la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción de personales y a las condiciones de trabajo”*.

A continuación, se presenta la remuneración media de la plantilla por edad y por género y categoría profesional:

	REMUNERACIÓN MEDIA	
	2019	2020
Mujeres	22.393,53 €	24.910,24 €
Hombres	32.164,29 €	33.088,12 €

Tabla 11: Remuneración media según género.

	REMUNERACIÓN MEDIA	
	2019	2020
< 30 años	21.222,79 €	23.024,93 €
30 - 50 años	27.488,75 €	29.115,68 €
> 50 años	34.482,19 €	29.613,31 €

Tabla 12: Remuneración media por edad

	REMUNERACIÓN MEDIA			
	2019		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	40.207,33 €	107.048,06 €	- <sup>13</sup>	105.171,65 €
Jefaturas	29.029,08 €	51.775,14 €	35.299,08 €	72.074,28 €
Mandos Intermedios	25.285,54 €	29.833,18 €	26.093,83 €	39.800,81 €
Otros	20.767,15 €	22.922,90 €	22.949,13 €	25.478,60 €

Tabla 13: Remuneración media por categoría profesional y género

Adicionalmente existe también una retribución de carácter flexible con la contratación de un seguro de salud y dental y, también, existen ciertos beneficios sociales como una tarifa especial de luz y gas para los empleados.

## FORMACIÓN

Como se ha comentado anteriormente, el Grupo es consciente de que el éxito se basa en el resultado del trabajo, compromiso y profesionalidad del equipo humano que lo conforma. Es por ello que se compromete a impulsar políticas y planes de retención del talento y desarrollo profesional dirigidas a todos los empleados que forman parte del mismo.

<sup>13</sup> Este dato no se presenta por motivos de confidencialidad, debido a que únicamente se encuentra una mujer en esta categoría.

**Audax Renovables** se esfuerza para detectar y proporcionar soluciones efectivas a las necesidades de sus clientes. Es por ello por lo que Audax Renovables ha decidido realizar distintos cursos de formación en Excel (tanto nivel básico como avanzado) y de idiomas. Audax Renovables es consciente de que sus trabajadores son el principal valor de la empresa y es por ello que valora e intenta satisfacer sus necesidades.

Durante 2020, el Grupo ha seguido ofreciendo un programa de formación continua para garantizar que la plantilla pueda crecer personal y profesionalmente. Por ejemplo, en la **filial polaca** aseguran una formación activa y de calidad, organizando cursos internos para estar actualizados sobre los productos y acciones de la compañía, además de cursos de prevención de riesgos laborales, cursos sobre la ley de protección de datos, cómo trabajar con documentos confidenciales, entre otros. Además, se ofrecen cursos de idiomas impartidos en horario laboral dentro de la misma empresa.

Otra buena práctica para destacar viene de la filial de **Unieléctrica**, donde se planifican anualmente las necesidades formativas teniendo en cuenta la formación estratégica empresarial, los planes de carrera y la evaluación de necesidades. También se tienen en cuenta las inquietudes de los empleados.

Durante 2020, el Grupo ha invertido un total de 76.920,23€ en formación.

A continuación, se presenta el número total de horas de formación de la plantilla del Grupo por categoría profesional:

	HORAS DE FORMACIÓN	
	2019	2020 <sup>14</sup>
Alta Dirección	0	43
Dirección	261	250
Jefaturas	174	437
Mandos Intermedios	167	713
Otros	1.221	3.733
<b>Total</b>	<b>1.823</b>	<b>5.176</b>

**Tabla 14:** Total de horas de formación por categoría profesional

Entre los temarios de los cursos que se han ofrecido este año destacan los siguientes:

- Idiomas
- Atención al cliente
- Formación relativa a la COVID-19
- Formación relativa al nuevo modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales
- Primer Plan Interno de Igualdad
- Protección de datos
- Prevención de Riesgos Laborales
- Workshops y *webinars* sobre las herramientas utilizadas en la organización

<sup>14</sup> Este dato se refiere a Audax Renovables, Unieléctrica, la filial portuguesa, italiana, holandesa, alemana y húngara. El incremento de las horas de formación es debido a la apuesta por la formación online así como a la mejora del sistema de reporting.

## CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR

El Grupo está fuertemente comprometido con el respeto a la vida personal y familiar de todas las personas que forman parte del mismo. Por ello, promueve programas de conciliación que facilitan la distribución del tiempo laboral y personal, como medidas de flexibilidad horaria (siempre que sea posible por la tipología del trabajo), y reducción de jornada (siempre que los trabajadores lo soliciten).

A continuación, se muestran la tipología de jornada laboral de la plantilla por género, grupo de edad y categoría profesional, lo que confirma esta flexibilidad como valor diferencial del Grupo.

	EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA			
	2019		2020	
	Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada parcial
Mujeres	225	65	384	69
Hombres	222	32	276	28
Total	447	97	660	97
Porcentaje	82%	18%	87%	13%

Tabla 15: Número total de empleados por tipo de jornada y género

	EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA			
	2019		2020	
	Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada parcial
< 30 años	88	21	111	22
30 - 50 años	316	62	490	63
> 50 años	43	14	59	12
Total	447	97	660	97
Porcentaje	82%	18%	87%	13%

Tabla 16: Número total de empleados por tipo de jornada y edad

	EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA			
	2019		2020	
	Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada parcial
Alta Dirección	3	-	3	-
Dirección	15	3	17	-
Jefaturas	29	1	27	1
Mandos Intermedios	51	6	36	4
Otros	347	87	577	92
Total	447	97	660	97
Porcentaje	82%	18%	87%	13%

Tabla 17: Número total de empleados por tipo jornada y categoría profesional

Muestra del compromiso de la conciliación y la flexibilidad en el seno del Grupo, y más allá del cumplimiento de las normativas locales vigentes, en el Grupo se establecen horarios en función del periodo. Por ejemplo, en el caso de las **filiales holandesa, polaca y alemana**, la organización ofrece una flexibilidad horaria de entrada de 07:30 a 09:00 y de salida de 16:00 a 17:30. Para el caso de la **filial húngara** el horario es flexible en la entrada y la salida entre las 06:00 y las 18:00, teniendo cinco horas fijas entre las 09:00 y las 14:00.

Para el caso de **Audax Renovables**, los horarios son normalmente de 08:30 a 17:30 salvo en el SAC (Servicio de Atención al Cliente) que se cuenta con diferentes horarios para cubrir la franja de 09:00 a 19:00h. En **Unieléctrica**, la jornada laboral de lunes a jueves es de 08:30 a 14:30 y de 16:15 a 18:30 y los viernes por la tarde, de forma rotativa, no se trabaja. También se impulsa el horario de verano en los meses de julio y agosto al fomentar la jornada intensiva.

Esta realidad se ha visto afectada este año por la situación de la COVID-19 (Ver más en el apartado "El impacto de la COVID-19"). Por ello, este año más que nunca, la organización ha seguido fomentando horarios flexibles que pudieran permitir la conciliación en esta situación extraordinaria.

Por otra parte, en todas las sociedades, los tiempos de descanso son los recogidos en los diferentes convenios colectivos sujetos a la normativa local vigente.

Finalmente, con relación a la desconexión laboral, la organización ha impulsado diversas medidas al respecto, destacando el no convocar reuniones a determinadas horas y, en el caso específico de **Unieléctrica**, los tutores comerciales no están obligados a responder llamadas fuera de su horario laboral.

### 3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación

El Grupo Audax está firmemente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades, así como con la diversidad. Como muestra de ello, se dispone de diversos planes y procedimientos que tienen como objetivo prevenir y mitigar cualquier situación discriminatoria o que atente contra la dignidad de las personas que integran el Grupo.

También, este año se ha dado un paso más allá con la elaboración del **primer Plan Interno de Igualdad**. Para éste se ha realizado un diagnóstico y un plan de acción para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los ámbitos que se han analizado y sobre los que se van a implementar acciones son:

- Cultura y gestión organizativa
- Condiciones laborales
- Acceso a la organización
- Formación interna y/o continua
- Promoción y/o desarrollo profesional
- Primeros auxilios
- Retribución
- Tiempo de trabajo y corresponsabilidad
- Comunicación no sexista
- Salud Laboral
- Prevención y actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo

A raíz del Plan, se ha creado también la **Comisión de Igualdad** formada por un total de 6 personas del equipo que será, entre otros, la encargada de velar por el cumplimiento del principio de igualdad de trato y oportunidades en la entidad, de asegurar el cumplimiento del plan y de sus acciones en los tiempos propuestos, de realizar reuniones de seguimiento y de impulsar nuevas acciones y medidas de sensibilización. Todas estas funciones están definidas en el **Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Igualdad de Oportunidades**.

Dado que el Grupo rechaza explícitamente cualquier acción de acoso, ha elaborado el **Protocolo de Acoso**. Este, además de definir qué se entiende en Audax Renovables como acoso laboral, incluye un procedimiento de actuación para las denuncias que puedan recibirse en el Canal de Denuncias del Grupo.

Todos los documentos mencionados anteriormente, se han puesto a disposición de trabajadores en el Portal del Empleado y se ha informado de ello vía correo electrónico.

Cabe destacar que la **filial holandesa** ha puesto en marcha varias medidas que pretenden actuar contra posibles conductas discriminatorias: la organización ha asignado a dos empleados como "Consejeros de Confidencialidad". Entre sus funciones, destacan las de aconsejar a empleados que sufren de conductas indeseables como *bullying*, discriminación, agresiones, violencia o acoso sexual. Todas las conversaciones entre las personas trabajadoras y los consejeros son completamente confidenciales y privadas. El confidente procederá a asesorar y a guiar al empleado ofreciéndole una explicación de todas las posibles opciones que pueden tomarse como medida con el objetivo de que el empleado pueda tomar la mejor medida en base a los consejos recibidos por su confidente.

Destaca también que la filial **Unieléctrica** ha elaborado unas fichas de descripción de los puestos de trabajo que representan un primer paso en la promoción de la igualdad en la organización en todos los sentidos, ayudando a reducir la posibilidad de que se produzcan sesgos de cualquier tipo. Asimismo, el departamento de Recursos Humanos y Laboral de dicha filial se está coordinando para poder avanzar en la elaboración de documentos formales en esta materia.

Para el caso de la **filial húngara**, otra medida de promoción de la igualdad es la llamada tarea de coordinación de maternidad. Estas dan respuestas a la realidad del país de que las madres tienen la posibilidad de quedarse en casa con su hijo/a durante un máximo de tres años. Con el objetivo de que estas mujeres mantengan el contacto con el equipo y puedan estar informadas de cambios y/o novedades en la organización, se impulsaron estas tareas de coordinación.

Por último, el Grupo trabaja para garantizar tener espacios de trabajo accesibles a personas con discapacidad, en cumplimiento con la legislación vigente, disponiendo de entradas con rampa, ascensores, entre más). Cabe mencionar aquí, que durante el año 2020 la sede de Audax Renovables en Badalona se cambió de edificio. Éste también cuenta con todas las medidas de accesibilidad y de seguridad y salud que se describen en el presente informe.

### 3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo

Velar por la máxima salud y seguridad de todo el personal es otro de los puntos más importantes en la gestión del Grupo.

A continuación, se detallan algunas de las medidas implementadas que confirman el compromiso del Grupo con la mejora continua de la salud y seguridad de su plantilla:

- Se ofrece formación en materia de prevención de riesgos laborales.



- Cada año, se lleva a cabo un estudio de los accidentes de trabajo que se producen en el Grupo, en caso de que los hubiera, para poder implementar planes preventivos. Además, debido a que muchos de los puestos de trabajo del Grupo son de oficina, los principales riesgos identificados son los riesgos posturales: para ello, el Grupo trabaja en estrecha colaboración con ASPY con el fin de publicar documentos y folletos explicativos dónde explican a los empleados dichos riesgos y las correspondientes medidas preventivas a tomar para prevenirlos. Adicionalmente, Audax Renovables realiza una serie de controles médicos específicos para la Alta Dirección, incluyendo un examen anual completo.
- Contando con el servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Aspy Prevención, Audax Renovables y Unieléctrica, han podido realizar una evaluación de los riesgos laborales a los que los trabajadores puedan estar expuestos (tanto a nivel general como por puestos de trabajo). A partir de este estudio, se han establecido las medidas preventivas necesarias para eliminar o controlar cada uno de los riesgos identificados.
- Por su parte, la filial holandesa, junto con Preventix (empresas contratada para Prevención de Riesgos Laborales), elabora un documento dónde se muestra un checklist de los distintos controles realizados a lo largo del año y el resultado obtenido.
- Asimismo, Audax Energía, la filial italiana, cuenta con otro servicio de prevención y dispone de un procedimiento formalizado de gestión de riesgos laborales, donde se indican las funciones de los distintos actores involucrados en su sistema de prevención. Además, se definen las pautas de gestión antes situaciones de emergencia y para la identificación y valoración de los riesgos en la plantilla.
- La filial húngara dispone del certificado ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo.
- Finalmente, diversas filiales ofrecen como retribución flexible a los trabajadores la posibilidad de contratar un seguro médico y dental.
- Para fomentar los hábitos saludables entre la plantilla, Audax Renovables ofrece fruta semanal en las oficinas.
- También, se ha trabajado en fichas de descripción de puestos de trabajo<sup>15</sup> en las que figuran los requisitos técnicos y personales que se deben tener para ocupar un determinado puesto en el Grupo.

Adicionalmente y, fruto de la situación derivada por la COVID-19, el Grupo ha velado por ofrecer la máxima concienciación y sensibilización sobre la importancia de un buen puesto de trabajo mientras este se ha desarrollado desde casa. Por ejemplo, ASPY ha proporcionado a diversas filiales una prueba de "autocomprobación del puesto de trabajo". Para más información, ver el apartado "El impacto de la COVID-19".

#### PRINCIPALES CIFRAS DE ACCIDENTABILIDAD

El objetivo de la implementación de todas estas medidas es reducir al máximo los accidentes de trabajo. Durante el año 2020 en específico, estos datos se han visto incrementados debido a que se han considerado los casos de COVID-19 como accidentes de trabajo, según la legislación vigente.

---

<sup>15</sup> Unieléctrica es la filial que ha elaborado estas fichas de descripción de puestos de trabajo. Holanda tiene un documento con las distintas vacantes y las especificaciones para cada una de ellas.

	ACCIDENTABILIDAD			
	2019		2020 <sup>16</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nº de accidentes de trabajo con baja	5	2	17	3
Nº de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	196	48	359	11
Índice de frecuencia	8,24	3,09	38,94	10,19
Índice de gravedad	0,32	0,07	0,82	0,03

Tabla 18: Número de accidentes de trabajo, días perdidos, índice de frecuencia e índice de gravedad

### 3.4. Respeto de los Derechos Humanos

El Grupo trabaja activamente para promover el respeto de los Derechos Humanos. Por ello, ha elaborado diversos documentos que dan cumplimiento tanto a los Diez Principios del Pacto Mundial de la declaración de Naciones Unidas, así como a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Por ejemplo, **Audax Renovables**, ha impulsado diversas acciones para dar cumplimiento al Principio 1<sup>17</sup> de los Principios Rectores:

- La actualización del Código Ético Corporativo y de Conducta, de aceptación obligatoria por parte de todos los trabajadores a las que les es de aplicación<sup>18</sup>. En este documento se especifica, por ejemplo, el compromiso de la organización con el respeto a los derechos fundamentales. De esta manera, vela porque se respeten los derechos humanos fundamentales y laborales en todas sus actividades.

Cabe destacar que todos los trabajadores tienen que comprometerse con los principios del Código Ético Corporativo y de Conducta, los cuales forman parte del *Welcome Pack* que recibe cada trabajador cuando se incorpora en la empresa.

- La existencia del Canal de Denuncias, mecanismo para que las personas de la organización puedan denunciar conductas que, entre otras, supongan una violación de los Derechos Humanos.
- El Protocolo de acoso de la organización tiene el objetivo de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. También promueve medidas para la prevención de estas conductas.
- Políticas de promoción de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Medidas implementadas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables.

<sup>16</sup> Se incluyen accidentes *in itinere*.

<sup>17</sup> Principio 1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia".

<sup>18</sup> El alcance del Código Ético Corporativo y de Conducta del Grupo, por el momento, incluye a Audax Renovables y sociedades dependientes (sociedad cotizada).

- Finalmente, Audax Renovables trabaja enfocada en el Principio 2<sup>19</sup> de los Principios Rectores, extendiendo su compromiso de velar por la promoción de los Derechos Humanos a los proveedores. En este sentido, hace referencia explícita en su Código Ético y de Conducta a los compromisos Éticos de los proveedores. En esta línea, cabe destacar que, debido a la actividad del Grupo, no existe un riesgo directo relacionado con la vulneración de los Derechos Humanos por parte de sus empresas proveedoras.

Por su parte, la filial **Unieléctrica** tiene implementado un código de conducta penal en el cual figura un apartado de Derechos Humanos que hace referencia a la integridad, honestidad, respeto a las personas y la objetividad en la actuación empresarial.

Por otro lado, el Grupo está comprometido con los siguientes principios laborales, de acuerdo con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo:

- Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- Apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

---

<sup>19</sup> Principio 2: “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

## 4. Sistema de Cumplimiento Normativo de Audax Renovables

La actividad del **Grupo** se desarrolla a partir de una cultura inspirada en sus valores y en el cumplimiento estricto de la legislación vigente y de los más altos estándares de cumplimiento. Con el objetivo de ir un paso más allá, la organización está trabajando en la **elaboración e implementación de un Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales** que permita prevenir, detectar y sancionar los posibles delitos. Para ello, se cuenta con las siguientes políticas y mecanismos:

- | Código Ético Corporativo y de Conducta de Audax Renovables y sus sociedades dependientes: durante el ejercicio 2020 se ha actualizado este documento que tiene como objetivo poner en conocimiento de todos los profesionales del Grupo, los valores y principios que deben regir su actividad laboral y profesional. También, tiene como objetivo ayudar al Grupo a conseguir los retos marcados en su misión, visión y valores.
  - o El Código Ético recoge, entre otros, el respeto por los derechos fundamentales, aspectos relacionados con las personas profesionales del Grupo y los compromisos éticos con el entorno y con las empresas proveedoras.
- | Reglamento Sancionador – Código Ético Corporativo y de Conducta de Audax Renovables y sociedades dependientes: complementario al Código Ético y de Conducta, este documento presenta las sanciones por incumplimiento de los principios y actuaciones recogidos en estos documentos.
- | Comité de Cumplimiento Penal. Es el responsable del cumplimiento penal de la organización. Entre sus tareas, destaca, el desarrollo de un mapa de riesgos, la formalización de un proceso de identificación de áreas de riesgo específicas, el análisis periódico de los riesgos identificados y el asesoramiento a la Alta Dirección ante la aparición de nuevos escenarios de riesgos. También es el responsable de la gestión del Canal de Denuncias. Este Comité que ha sido creado durante el ejercicio actual, está compuesto por responsables de diversos departamentos de la organización.
- | *Compliance Officer*: En las diferentes filiales del Grupo, fruto del Modelo de Cumplimiento, se ha definido e instaurado la figura del Responsable o Delegado de Cumplimiento o *Compliance Officer*.
- | Reglamento del Comité de Cumplimiento Penal. Elaborado por el propio Comité de Cumplimiento Penal y aprobado por la Comisión de Auditoría, este reglamento regula dicho Comité y determina los principios de actuación y el régimen de funcionamiento interno.
- | Manual de Compliance y Prevención de Riesgos Penales de Audax Renovables y sus sociedades dependientes: este documento tiene el firme compromiso de velar por el cumplimiento del Código Penal y los principios éticos y de buen gobierno corporativo. Para ello, está sustentado en 4 principios: Prevención, Detección, Reacción y Seguimiento.
- | Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales. En el marco del Manual de Cumplimiento anterior y alineada con el Código Ético, la política pone en conocimiento del personal de Audax y de terceros, la oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole.

- | Canal de Denuncias. A lo largo del ejercicio 2020, se ha implementado un nuevo canal de denuncias que está dirigido tanto a empleados como a proveedores para que puedan comunicar irregularidades y/o realizar consultas sobre la materia. El acceso a la plataforma del canal de denuncias se realizará a través del Portal del Empleado o de una página web específica.
- | Reglamento del Canal de Denuncias. Este reglamento es el encargado de regular las actuaciones y pasos a seguir por parte del Comité de Cumplimiento Penal como responsable de la gestión del Canal de Denuncias. Garantiza así el anonimato de las denuncias y la confidencialidad del denunciante.

Para velar por la implementación y el cumplimiento del contenido de todos estos documentos, y entre otros objetivos, el Grupo tiene constituida una **Comisión de Auditoría**, órgano delegado del Consejo de Administración. Además, el Departamento de Auditoría Interna de Audax Renovables elabora anualmente un Plan de Auditoría en el que se detallan los trabajos que se llevarán a cabo durante el transcurso del ejercicio.

Como resultado también de este proceso de cumplimiento penal, el Grupo trabajará en fijar las bases sobre la formación específica en temas de corrupción. Actualmente y, con el objetivo de hacer partícipe a toda la organización de la implementación de este modelo de cumplimiento penal, se le han hecho llegar diversos correos informativos y se han realizado un total de 3 sesiones telemáticas informativas sobre éste en Audax Renovables y 2 en Unieléctrica.

A esas sesiones, que tenían una duración aproximada de 1 hora, han asistido un total de 362 empleados. También se ha realizado una formación de 6 horas en Normativa de Protección de datos Personales.

El Grupo sigue trabajando en el desarrollo del Modelo de Cumplimiento tanto en la sociedad matriz como en sus filiales, así como la realización de las sesiones de formación necesarias para la implementación en todas las filiales del Grupo.

Además de la aplicación de estos documentos, **Unieléctrica** cuenta con su propio Código de Buenas Prácticas y Código de Conducta Penal. Entre los compromisos que se definen en dicho Código de Conducta, destacan el cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna; la integridad, honestidad y objetividad en la actuación empresarial; el respeto por las personas y la protección de la salud y de la integridad física.

Para el caso de la **filial húngara** cuenta actualmente con diversas políticas para el acceso a los sistemas financieros.

#### 4.1. Gestión del riesgo

La organización cuenta también con un proceso formal para la identificación de los riesgos<sup>20</sup> siendo el mismo elaborado por parte del Departamento de Auditoría Interna. Durante el ejercicio actual y, en el marco de definición del nuevo modelo de gobierno de cumplimiento, se ha procedido a la realización de un nuevo Mapa de Riesgos penales afectos a Audax Renovables.

---

<sup>20</sup> La organización entiende la gestión del riesgo como cualquier eventualidad o contingencia que pueda impedir a la Sociedad cumplir con éxito sus objetivos de negocio

A continuación, se presenta un resumen de los principales riesgos penales identificados, así como de otros riesgos que se han identificado y a los que se da respuesta en este informe.

- Principales riesgos identificados en el ámbito Medioambiental: por la propia naturaleza de la actividad del Grupo, el mismo está expuesto a riesgos medioambientales como las condiciones meteorológicas de los lugares en los que se ubican las instalaciones. También se considera como riesgo la gestión y preservación de la fauna así como una gestión correcta del entorno y de los recursos naturales.
- Principales riesgos identificados en el ámbito Laboral: en este caso, se hace referencia a todos aquellos riesgos que se derivan del puesto de trabajo y de las actividades de todas las personas que trabajan en el Grupo. Asimismo, la especialización, la formación, la retención del talento y la sucesión de puestos clave son unos aspectos a los que se les presta especial atención dado que sus conocimientos y sus habilidades son de importancia capital para el Grupo. Por ello es importante identificar las necesidades profesionales y establecer los requerimientos claros por cada puesto, así como disponer de una cartera de candidatos con los perfiles potencialmente aptos a los puestos más comunes.
- Principales riesgos identificados en el ámbito de los Derechos Humanos: respetar y garantizar el cumplimiento de los principales Derechos Humanos de todas las personas, es un tema crítico para el Grupo.
- Principales riesgos identificados en el ámbito de la Lucha Contra la Corrupción y el Soborno: se refieren a aquellos riesgos relacionados con incumplimientos del código penal, con especial atención a los delitos de corrupción y soborno, así como aquellos riesgos relativos a los cambios que puedan producirse en la legislación. Con tal de prevenir la corrupción y el soborno, Audax Renovables cuenta con documentos tales como: procedimientos de aprobación de gastos de empleados, procedimiento de captación de clientes, procedimientos de aceptación de canales comerciales, manual de validación de contratos, modelos de contrato de suministro, entre otros. Estos documentos establecen los procedimientos claves de la compañía para mitigar riesgos de malas conductas por parte de sus empleados. Además, en el Código Ético y de Conducta Corporativo, se fijan las normas básicas para el trato con terceras partes (por ejemplo, los proveedores).
- Principales riesgos identificados en el ámbito Social: hace referencia a todos aquellos riesgos que pueden tener un impacto directo en la comunidad, en la cadena de suministro y en los clientes.
- Principales riesgos identificados en el ámbito Económico: estos riesgos hacen referencias a los riesgos sobre los precios, las obligaciones contables, el blanqueo de capitales, entre otros.

## 5. Información sobre la sociedad

### 5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El compromiso del Grupo con el desarrollo sostenible le ha llevado a comprender que su labor como empresa pasa por estar en constante relación con el entorno y a actuar de forma responsable.

Para ello, el Grupo colabora con diversas entidades sin ánimo de lucro que promueven la protección de la infancia en riesgo de exclusión social, la investigación, el respeto por los animales, el deporte o la lucha contra enfermedades.

El Grupo promueve la involucración del personal en la tipología de las actividades que se llevan a cabo en el marco de las líneas de actuación mencionadas arriba. Por ello, desde el año 2017, se han implementado mecanismos internos para que todas las personas empleadas puedan proponer y votar las organizaciones con las que se quiere colaborar. El funcionamiento de este mecanismo es el siguiente: las personas trabajadoras del Grupo pueden proponer cualquier asociación sin ánimo de lucro u ONG que actúe a nivel nacional o local y que trabaje alguna temática como la asistencia y ayuda a colectivos marginados o en riesgo, la defensa de los Derechos Humanos, la defensa y protección animal o el medio ambiente, entre otros. Posteriormente, los empleados del Grupo podrán votar para decidir con qué tres entidades quieren que colabore durante el ejercicio referido.

Además de las entidades resultantes de esta “Campaña Solidaria 2020”, **Audax Renovables** colabora con otras. Durante el año 2020, estas han sido las principales donaciones que se han realizado:

- | **Fundació MONA**, recupera primates explotados y lucha contra la utilización de fauna salvaje con fines lucrativos. Este año, se ha colaborado nuevamente con esta asociación también para poder contribuir al mantenimiento y manutención de los primates rescatados y, a la par, paliar la situación excepcional provocada por la COVID-19. El importe de la donación ha ascendido a **650 euros**.
- | **Fundació Pasqual Maragall**. Con la donación de **1.000 euros**, Audax Renovables quiere contribuir a la investigación científica para vencer al Alzheimer y ayudar a las personas cuidadoras a hacer frente a esta enfermedad.
- | **FAGIC – Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña**, encargada de defender y promover los derechos y la cultura del Pueblo Gitano en Cataluña. Audax Renovables ha colaborado con **1.500 euros** a la campaña 100 x100 que lanzaron para poder ayudar a 100 familias comprando bienes de primera necesidad.
- | **La Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villavecchia**, trabaja para mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer y de sus familias. Este año la organización ha colaborado en el video solidario de Sant Jordi 2020 realizando una donación de un total de **250 euros**.
- | **Rare Commons – Fundació Sant Joan de Déu**, proyecto de investigación del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, centrado en el estudio biomédico de las enfermedades raras que afectan a niños. Este año se ha realizado una donación de **928 euros** y se ha colaborado con la compra de tazas en su tienda solidaria para sortearlas en las redes sociales.

- | Fundació Badalona contra el Càncer, para potenciar la investigación sobre el cáncer en el ICO de Badalona. Audax Renovables ha realizado una donación de **1.000 euros**.
- | Finalmente, Audax Renovables colabora con centros especiales de empleo que brindan a la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral. Estas personas se involucran en distintos servicios para empresas como la venta de frutas (Simplefruit y Refruiting), la recogida de plástico (Femarec) y la destrucción de documentación confidencial (Xappy People).

Por su parte, la **filial italiana** de Audax Renovables ha realizado donaciones por un importe total de 5.000 euros en el ejercicio 2020. Algunas de las principales donaciones han sido las siguientes:

- | DiamoUnaMano, asociación voluntaria que ayuda a personas con dificultades derivadas de guerras, eventos catastróficos, etc. La donación ha ascendido a **650 euros**.
- | Fondazione Bambino Gesù, que tiene como misión acompañar y apoyar el compromiso de médicos, investigadores, profesionales de la salud y todas aquellas personas que trabajan para ofrecer una mejor calidad de vida a los niños y a sus familias. El importe de la donación ha sido de **600 euros**.
- | Save The Childen Italia, la filial de Audax Renovables en Italia ha donado **400 euros** a esta asociación encargada de ayudar a los niños en el mundo y asegurar su crecimiento.

En el caso de **Unieléctrica**, en 2020 la filial ha colaborado con la fundación Futuro Singular Córdoba que trabaja en favor de las personas con discapacidad intelectual con una donación por valor de **250 euros**.

Por su parte, la **filial holandesa**, también ha llevado a cabo donaciones por un importe total de **9.289 euros**. La más significativa ha sido de 8.740 euros derivada del evento benéfico del año.

Por último, la **filial polaca** colabora periódicamente con la asociación "Możesz więcej" ("Puedes hacer más"), que promueve la protección de la infancia en riesgo de exclusión social donando ordenadores que están obsoletos para las necesidades de la empresa, pero totalmente funcionales para otros fines, a niños desfavorecidos para su reaprovechamiento. Con esta donación, se pretende ayudar a estos niños y a sus familias a fomentar su integración, inclusión y desarrollo. Este año 2020 no se ha podido realizar ninguna donación ya que no se disponía de ordenadores obsoletos para ello. Asimismo, cuando existe la necesidad de ampliar el equipo, la filial trabaja con la oficina de empleo local en diferentes campañas de promoción del empleo, como por ejemplo en personas que han finalizado sus estudios y buscan su primer empleo.

Otra muestra del compromiso del Grupo en esta materia son sus afiliaciones a entidades entre las que destacan:

#### **Audax Renovables:**

- | AEE (Asociación Empresarial Eólica)
- | UNEF (Unión Española Fotovoltaica)
- | EOLICCAT (Associació Eòlica de Catalunya)
- | ASNEF (Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito)



#### Unieléctrica:

- | ASNEF (Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito)
- | ANESE (Asociación de Empresas de Servicios Energéticos)
- | A3E (Asociación de Empresas de Eficiencia Energética)
- | CECO (Confederación de Empresarios de Córdoba)

#### Filial holandesa:

- | Energie Nederland
- | NEDU (Nederlandse EnergieDataUitwisseling)

#### Filial italiana:

- | Camera di Commercio di Spagna in Italia

#### Filial húngara:

- | MEKSZ / HETA (Hungarian Energy Traders' Association)

### 5.2. Cadena de Suministro

Con relación a la cadena de suministro, el Grupo quiere que sus empresas proveedoras actúen en base a los compromisos éticos que éste ha definido para sus actividades.

Por ello, en la actualización del Código Ético y de Conducta se ha reservado nuevamente una sección exclusiva a los Compromisos Éticos de los Proveedores. En este punto, se presentan afirmaciones como:

- “Las relaciones con proveedores estarán regidas por los principios de integridad y honestidad”.
- “El Grupo y sus profesionales deben asimismo hacer extensivos sus valores propios a los proveedores de bienes y servicios”.
- “Se deberá mantener la confidencialidad de los datos de los proveedores y dar cumplimiento a lo establecido en la legislación sobre protección de datos de carácter personal”.
- “El comportamiento con clientes y proveedores debe basarse en los más altos estándares de profesionalidad y transparencia”.
- “Los profesionales evitarán cualquier clase de interferencia o influencia de clientes, proveedores o terceros, que pueda alterar su imparcialidad y objetividad profesional”.

En cuanto a la aplicación de criterios de responsabilidad social en las empresas proveedoras, el Grupo vela por trabajar con empresas de reconocido prestigio.

Asimismo, el Grupo también apuesta por la contratación de empresas proveedoras locales. Muestra de ello es que el 89,41% de su gasto anual del ejercicio 2020 ha sido en dicha tipología de proveedores.

### 5.3. Compromisos con la sociedad y los grupos de interés

El Grupo se compromete a mantener relaciones fluidas y transparentes con los grupos de interés, considerando fundamental entender sus principales inquietudes con respecto a la actividad del Grupo y los riesgos a los que puedan estar expuestos.

Un ejemplo de este compromiso se encuentra en el Código Ético y de Conducta de **Audax Renovables**, donde se hace referencia explícita a sus compromisos con los grupos de interés, lo que representa el pilar clave de la conducta ética de los empleados. A continuación, se presentan algunos de estos compromisos:

- En el caso de los **accionistas**, el documento destaca que esta relación estará regida por el principio general de transparencia y confidencialidad. Por ello, pone a su disposición diversos canales de comunicación y consulta como el Rincón del Accionista en su página web corporativa.
- Para los **inversores y analistas financieros** y, dado que es una compañía cotizada en bolsa, la organización cuenta con el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Éste tiene como objetivo, proteger al inversor gracias al impulso de normas de transparencia.

Para garantizar la comunicación con estos grupos de interés, además de los otros canales de comunicación establecidos, la organización dispone específicamente de la Dirección de Relación con Inversores y cuenta con un correo electrónico para accionistas e inversores.

- En cuanto a las **autoridades, organismos reguladores y administraciones públicas**, el Código Ético y de Conducta expone que las relaciones se llevarán a cabo siguiendo los principios de legalidad, lealtad, confianza, profesionalidad, colaboración, reciprocidad y buena fe, entre otros. También se trabajará para cumplir los compromisos contractuales adquiridos.
- Por último, en el caso de los **clientes**, el Grupo expone que trabajará para garantizar la calidad del servicio y una atención personalizada.

En esta línea, en las distintas filiales, se ponen a disposición de los clientes diversos canales de comunicación que hacen posible cumplir con estos compromisos.

#### Canales de comunicación con los grupos de interés

El Grupo ha adquirido un compromiso máximo con todos sus grupos de interés, especialmente con los clientes. Es por ello por lo que **Audax Renovables y todas las filiales** cuentan con un departamento de Atención al cliente para resolver posibles dudas o incidencias.

Por otro lado, la **filial polaca** tiene también un canal de comunicación directo con sus clientes, mientras que para comunicarse con sus empleados lo hace mediante el responsable de cada departamento. Estas personas son encargadas de asegurar que las inquietudes y preguntas de los empleados sean procesadas de forma adecuadas.

Unieléctrica ofrece un canal de comunicación con sus clientes y proveedores mediante su página web, buzón y hoja de reclamaciones, correo electrónico o postal. Los clientes disponen además de un teléfono de atención al cliente. Para mantener comunicaciones fluidas con los empleados, los responsables de departamentos de Unieléctrica son los encargados de trasladar sus inquietudes a la dirección: por ejemplo, en materia de formación, los responsables realizan reuniones periódicas para hablar de sus necesidades formativas y proponerlas al departamento de Recursos Humanos.

Por su parte, la filial italiana pone a disposición de sus clientes la página web, un correo electrónico y un teléfono de atención al cliente para que éstos puedan realizar las consultas, quejas o reclamaciones pertinentes.

### Compromiso con nuestros clientes

El Grupo es consciente de que sus clientes son el valor más importante para la empresa, es por ello que ponen a su disposición distintos mecanismos de comunicación (Página web “www.audaxrenovables.com”, dirección postal, número de teléfono, mail genérico y mail específico para los inversores) con el objetivo de remediar cualquier queja o reclamación. Una vez recibida una queja o reclamación, se pone en marcha un procedimiento<sup>21</sup> que brinda a resolver cualquier incidencia que hay podido producirse en el servicio al cliente:

- Se registra la petición/reclamación en intranet.
- Si la petición/reclamación queda tramitada en línea, se cierra automáticamente.
- En caso contrario queda abierta y el departamento de gestión de reclamaciones recibe una alerta y procede investigar el asunto y, en su caso, tomar las medidas necesaria para remediar.

En la siguiente tabla se presentan el número total de quejas y/o reclamaciones recibidas durante el ejercicio<sup>22</sup>, gestionadas y resueltas con remediación (aquellas que han sido solucionadas ofreciendo una solución o alternativa al cliente).

	QUEJAS Y/O RECLAMACIONES	
	2019	2020 <sup>23</sup>
Nº quejas y/o reclamaciones recibidas	14.330	26.388
Nº quejas y/o reclamaciones gestionadas	13.315	23.164
Nº quejas y/o reclamaciones resueltas con remediación	13.306	23.017

Tabla 19: Número de quejas y/o reclamaciones recibidas y resueltas

Asimismo, el Grupo considera prioritario adoptar medidas adecuadas para asegurar la protección y confidencialidad de los datos sensibles facilitados por clientes con el fin de disfrutar de los productos y servicios ofertados.

<sup>21</sup> Este procedimiento se refiere a la Audax Renovables.

<sup>22</sup> El número total de quejas recogido en la tabla pertenecen a las sociedades de Audax Renovables, Unieléctrica y Main Energie.

<sup>23</sup> Este dato incluye las quejas y/o reclamaciones recibidas por Audax Renovables, Unieléctrica, la filial polaca, filial holandesa y la filial de Portugal. A diferencia con el año anterior, se ha ampliado el perímetro de estas dos últimas filiales.

Con este fin, la filial de **Unieléctrica** contrata a una empresa especializada (Fepamic) para realizar tareas de destrucción de datos confidenciales que la empresa pueda disponer en el marco de su actividad. Fepamic se compromete a entregar un Certificado de Destrucción que, aparte de certificar el cumplimiento de la normativa medioambiental en materia de reciclado de los materiales, asegura que se procede a una destrucción segura de los datos en un entorno de máxima confidencial.

En esta línea, la **filial polaca** ha elaborado un Protocolo de destrucción de papel usado y confidencial que establece las pautas a seguir para evitar los riesgos de pérdida y manipulación de datos sensibles a disposición de la empresa.

#### 5.4. Información fiscal

En relación a la información fiscal, cabe destacar que las políticas y las prácticas fiscales de Audax Renovables están alineadas con los últimos estándares internacionales. El Grupo cumple con la legislación tributaria de los países en los que operamos y pagamos la parte que debidamente corresponde en las jurisdicciones donde creamos valor. Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos

A continuación, se presentan las principales cifras de carácter financiero y fiscal solicitadas por la Ley de Información no Financiera y Diversidad.

	Beneficios obtenidos 2019	Beneficios obtenidos 2020
España	20.460.459 €	9.650.604 €
Italia	1.194.559 €	-662.095 €
Holanda	-1.257.365 €	-4.293.022 €
Portugal	2.867.820 €	3.219.147 €
Polonia	2.732.651 €	650.815 €
Alemania	-1.466.976 €	893.823 €
Francia	886.214 €	921.212 €
Hungría	-	16.004.815 €

Tabla 20: Beneficios obtenidos por país

## EL IMPACTO DE LA COVID-19

La aparición de la COVID-19 y las posteriores medidas implantadas por los diversos países (como la declaración del Estado de Alarma en España, aprobada por el Consejo de Ministros con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo), supusieron un desafío en cuanto a la operativa diaria de la actividad del Grupo.

Ante esta situación, el grupo actuó con máxima responsabilidad al anticipar e implementar medidas que ponían en el centro la salud de todas las personas que forman parte del equipo y del resto de grupos de interés.

A continuación, se presentan estas medidas e iniciativas para diversos grupos de interés:

- **Empleados:** para garantizar la seguridad, salud y conciliación familiar de todas las personas del equipo, se limitaron y prohibieron los desplazamientos; se realizaron sesiones formativas online relacionadas con la pandemia y se coordinó e implementó el teletrabajo. Sobre éste, cabe destacar que se suministraron los recursos necesarios para el trabajo en remoto en un período récord de 24/48 horas desde el inicio del Estado de Alarma, garantizando la operatividad normal del Grupo. También se implementó la posibilidad del horario flexible para así facilitar la conciliación familiar.

Posterior al Estado de Alarma, se ha procedido a la vuelta a las oficinas para grupos específicos de manera voluntaria y en turnos rotativos. Para ello, las oficinas se han adaptado de acuerdo con las directrices gubernamentales destinadas a prevenir la propagación del virus y se cuenta con servicios especializados en desinfección que garanticen un entorno seguro. En este sentido, destacar que contamos con la certificación de Aspy de empresa libre de COVID y que ofrecemos a la plantilla los EPIS necesarios.

- Durante el período del Estado de Alarma, Audax Renovables ha donado la fruta que antes se repartía semanalmente entre la plantilla a Rafaelhoteles, un hotel que colaboró con el Hospital de Can Ruti ofreciendo camas para pacientes con COVID-19 que necesitaban recuperación. La compañía escogió colaborar con este hotel debido a la proximidad con las oficinas. **Cientes:** Se estableció el suministro a precio de coste de gas y electricidad a hoteles y residencias hospitalizados, el aplazamiento del pago de las facturas de autónomos y pymes durante los 6 meses siguientes a la finalización del estado de alarma previa solicitud y cumplimiento de unos requisitos, además de no realizar la suspensión del suministro eléctrico y de gas natural a clientes vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- **Proveedores y colaboradores:** con la finalidad de asegurar la total operatividad, se generalizó el uso de firmas digitales, entre otras herramientas, manteniendo en todo momento contacto con ellos. En el caso de la construcción de los proyectos de generación, las obras no se han visto significativamente afectadas y la puesta en marcha de los proyectos no contarán con retrasos importantes respecto a las fechas inicialmente previstas.

En cuanto a los impactos que la COVID-19 ha generado en el Grupo, se encuentra la disminución de la demanda de luz y gas, así como el menor precio de ambos en los mercados. Por otro lado, no se han visto afectadas las actividades de desarrollo y promoción de los proyectos de generación ni las estrategias de inversión y financiación del Grupo en este periodo.

## ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de Referencia	Observaciones
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>			
<b>Descripción del modelo de negocio del grupo</b>	GRI 102-2	1.1. Introducción a Audax Renovables	
	GRI 102-4	1.1. Introducción a Audax Renovables	
	GRI 102-6	1.1. Introducción a Audax Renovables	
	GRI 102-7	1.1. Introducción a Audax Renovables	
	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
	GRI 102-48	2.2. Cambio climático	Se ha procedido a un recálculo de la huella de carbono del año anterior y de las intensidades asociadas, derivado de la actualización de factores de emisión.
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>			
<b>Políticas</b>	GRI 103-2	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
	GRI 103-3	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
<b>Principales riesgos</b>	GRI 102-11		Este aspecto no es de aplicación para la organización.
	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
	GRI 102-30	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
	GRI 201-2		Actualmente, la organización no ha realizado un análisis específico de implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático.
<b>General</b>	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
	GRI 102-29	Sobre este informe	
	GRI 102-31	Sobre este informe	
	GRI 102-11		Este aspecto no es de aplicación para la organización.
	GRI 102-29	Sobre este informe	

		GRI 102-30	2. Información sobre cuestiones medioambientales	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	Sobre este informe	
	Aplicación del Principio de Precaución	GRI 102-11		Este aspecto no es de aplicación para la organización.
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1		Durante el año 2020 no se han producido incumplimientos de la legislación y normativa vigente.
<b>Contaminación</b>	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-4	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-5		Este aspecto no es material para la organización debido a la naturaleza de la actividad.
		GRI 305-5	2.2. Cambio climático	
		GRI 305-7		La organización no emite emisiones significativas al aire. Por ello, este indicador no le es de aplicación.
<b>Economía Circular y prevención y gestión de residuos</b>	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2	2.3. Economía circular y gestión de residuos	
		GRI 306-2	2.3. Economía circular y gestión de residuos	En cuanto al tipo de tratamiento que se le ha dado a los residuos peligrosos, destacan aquellos derivados a vertedero, reciclaje o valorización.
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 103-2 (v.2018)	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 303-3 (v.2018)	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 303-5 (v.2018)	2.1. Uso sostenible de los recursos	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 301-1	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 301-2		Actualmente no se tiene la monitorización de cuáles de estos materiales son reciclados
		GRI 301-3		Este aspecto no aplica a la organización
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 302-1	2.1. Uso sostenible de los recursos	
		GRI 302-2		Este aspecto no es material para la organización debido a la naturaleza de la actividad.
		GRI 302-3	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-4	2.2. Cambio climático	
		GRI 302-5		Este aspecto no es material para la organización debido a la naturaleza de la actividad.
<b>Cambio climático</b>	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1	2.2. Cambio climático	
		GRI 305-2	2.2. Cambio climático	
		GRI 305-3		La organización no ha realizado una estimación de la huella de carbono de fuentes indirectas de alcance 3.
		GRI 305-4	2.2. Cambio climático	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15		Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera

		GRI 103-2	2.2. Cambio climático	
		GRI 201-2		Actualmente, la organización no ha realizado un análisis específico de implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático.
		GRI 305-5	2.2. Cambio climático	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2	2.2. Cambio climático	
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2	2.4. Protección de la biodiversidad	
		GRI 304-3	2.4. Protección de la biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1		La organización está trabajando en la construcción del parque eólico de Panamá. Por la fase en la que se encuentra, todavía no puede ofrecerse con detalle la superficie de éste.
		GRI 304-2	2.4. Protección de la biodiversidad	
		GRI 304-4	2.4. Protección de la biodiversidad	En los diversos estudios de avifauna que se realizan durante el proceso de construcción de los parques y, posteriormente, durante su funcionamiento, se presta especial atención a aquellas especies con interés de conservación. Estas son las incluidas en el Anexo I de la Directiva 79/409, el Decreto legislativo 2/2008 y la UICN.
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 103-3	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 102-35	3.1. El personal del Grupo	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 102-30	3.1. El personal del Grupo	
<b>Empleo</b>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 102-8	3.1. El personal del Grupo	



	GRI 405-1b)	3.1. El personal del Grupo	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	3.1. El personal del Grupo	
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	3.1. El personal del Grupo	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1b)		Durante el año 2020, se han producido un total de 37 despidos en la organización (20 mujeres y 17 hombres). De estos, 10 personas se encontraban en la franja de edad de <30, 22 en la de 30-50 y 5 en la de >50. Un total de 0 personas pertenecían a la categoría de Alta Dirección, 0 a Dirección, 1 a Jefaturas, 1 a Mandos Intermedios y 35 a la de Otros.
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2		Todos los salarios presentados se han equiparado al 100% de la jornada y al 100% del año e incluyen salario base y complementos. Gran parte de la variación que se presenta con respecto al ejercicio anterior es debido a la incorporación de filiales y la mejora del sistema de reporting.
Brecha Salarial	GRI 405-2		La brecha salarial del Grupo a nivel global es del 25%.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1		El promedio de la ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local para el Grupo es de 1,31. <sup>24</sup> En España la ratio es de 1,04 en Holanda de 1,35, en Portugal 1,11, en Alemania 1,55, en Hungría 1,16 y en Polonia 1,88.
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35		La remuneración media que han percibido los Consejeros durante el ejercicio ha sido de 74.600€. De los cinco hombres que forman parte, dos son consejeros dominicales y los otros tres son consejeros independientes. Para más información ver el IRC (Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros)
	GRI 102-36	3.1. El personal del Grupo	Por su parte, la remuneración media de la alta dirección es de 115.866,73 €. No se presenta desglosada por género por motivos de confidencialidad debido a que únicamente hay una mujer en la alta dirección.
	GRI 201-3		El Grupo no dispone de un plan de pensiones propio.
Implantación de medidas de desconexión laboral	Cualitativo	3.1. El personal del Grupo	
Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b)		

<sup>24</sup> La ratio de Italia no se incluye en este cálculo ya que Italia no dispone de un salario mínimo local.

				En el año 2020, el total de empleados con discapacidad en el Grupo es de 10.
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 c)	3.1. El personal del Grupo	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9		En el año 2020 se han producido en todas las filiales un total de 6.372 días de absentismo y 50.944 horas. Éstas incluyen días perdidos por contingencias comunes y accidentes de trabajo.
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2	3.1. El personal del Grupo	
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 (v.2018)	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
		GRI 403-2 (v.2018)	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 (v.2018)	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 (v.2018)		En el año 2020 no se han producido bajas relacionadas con enfermedades laborales
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
		GRI 402-1		El plazo mínimo sobre cambios operacionales es el establecido en la legislación vigente
		GRI 403-4 (v.2018)	3.3. Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41		El 100% de los empleados en España, Italia y Portugal están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva. En relación a Hungría, esta cifra supone el 98%. Por su parte, Holanda, Polonia y Alemania no cuentan con estos acuerdos de negociación colectiva.
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	403-4 (v.2018)		La filial holandesa cuenta con un Comité de Seguridad y Salud que da cobertura al 100%. La filial húngara cuenta también con dicho Comité que da cobertura al 98%.
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2	3.1. El personal del Grupo	
		GRI 404-2	3.1. El personal del Grupo	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	3.1. El personal del Grupo	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	Planes de igualdad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de	

			oportunidades y no discriminación	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
		GRI 404-2	3.1. El personal del Grupo	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2	3.2. Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación	
		GRI 406-1		Durante 2020 el Grupo Audax no ha recibido denuncias por posibles casos de discriminación y/o acoso en el lugar de trabajo.
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 103-3	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 412-2		El Grupo no ha llevado a cabo formación específica en materia de Derechos Humanos el año 2020.
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera.
		GRI 102-30	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en Derechos Humanos	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 414-2		No se han identificado impactos sociales negativos en la cadena de suministro del Grupo.
	Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 412-1		Durante el año 2020, el Grupo no ha sometido las operaciones a evaluaciones de Derechos Humanos.
		GRI 410-1		El Grupo no ha llevado a cabo formaciones al personal de seguridad en materia de

				Derechos Humanos en el año 2020.
	Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos	GRI 102-17	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	La organización no ha recibido ninguna denuncia relacionada con vulneraciones de derechos humanos durante el 2020.
		GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
		GRI 412-1		Este aspecto no es material para la organización
		GRI 419-1		En el año 2020 no se han producido sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 103-2	3.4. Respeto de los Derechos Humanos	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 103-3	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 205-2	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
Principales Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 102-30	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
		GRI 205-1	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	4. Sistema de Cumplimiento Normativo del Grupo	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2		Este no es un asunto material para Audax puesto que no es sujeto directo. Sin embargo, la organización cuenta con una serie de medidas simplificadas de diligencia debida derivadas de la Ley

		GRI 103-2	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1		Durante el año 2020, la organización ha realizado donaciones por un importe de 20.039€. Este importe incluye compras de productos benéficos a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
		GRI 203-2		No se ha realizado un análisis para cuantificar los impactos económicos indirectos de la actividad del Grupo.
		GRI 415-1		La organización recoge específicamente en su Código Ético y Código de Conducta que la vinculación, pertenencia o colaboración de los profesionales con partidos políticos, se realizará de tal manera que quede claro su carácter personal, evitándose así cualquier relación con el Grupo.
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	5. Información sobre la sociedad	
		GRI 103-3	5. Información sobre la sociedad	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.1. Gestión del riesgo	Se ha realizado un análisis de riesgos general para la elaboración del Estado de Información no Financiera
		GRI 102-30	5. Información sobre la sociedad	
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1		La organización inició en el año 2018 la construcción del parque eólico de Panamá. A pesar de que éste no se encuentra ubicado en una zona con población indígena, sí que lo es de alta diversidad y fauna. Por ello, la construcción del parque da cumplimiento a los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. También se están realizando estudios para las migraciones, se cuenta con un plan de monitoreo ambiental, social y de aguas y se

				realizan rescates de la fauna, entre otros. Por último, la construcción se está llevando a cabo bajo la supervisión de un consultor externo.
		GRI 203-2		No se ha realizado un análisis para cuantificar los impactos económicos indirectos de la actividad del Grupo.
		GRI 204-1	5.2. Cadena de suministro	La organización se refiere a proveedor local como todas aquellas empresas proveedoras ubicadas en el país en el que opera. En el total de proveedores, se han incluido todos aquellos dados de alta en el sistema.
		GRI 413-1	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-2		No se han identificado operaciones con impactos significativos en las comunidades locales.
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1		La organización inició en el año 2018 la construcción del parque eólico de Panamá. A pesar de que éste no se encuentra ubicado en una zona con población indígena, sí que lo es de alta diversidad y fauna. Por ello, la construcción del parque da cumplimiento a los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. También se están realizando estudios para las migraciones, se cuenta con un plan de monitoreo ambiental, social y de aguas y se realizan rescates de la fauna, entre otros. Por último, la construcción se está llevando a cabo bajo la supervisión de un consultor externo.
		GRI 203-2		No se ha realizado un análisis para cuantificar los impactos económicos indirectos de la actividad del Grupo.
		GRI 413-1	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-2		No se han identificado operaciones con impactos significativos en las comunidades locales.
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-1	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
		GRI 203-1		La organización inició en el año 2018 la construcción del parque eólico de Panamá. A pesar de que éste no se encuentra ubicado en una zona con población indígena, sí que lo es de alta diversidad y fauna. Por

				ello, la construcción del parque da cumplimiento a los Principios de Ecuador para la gestión de riesgos socio-ambientales y de seguridad e higiene. También se están realizando estudios para las migraciones, se cuenta con un plan de monitoreo ambiental, social y de aguas y se realizan rescates de la fauna, entre otros. Por último, la construcción se está llevando a cabo bajo la supervisión de un consultor externo.
		GRI 201-1		Durante el año 2020, la organización ha realizado donaciones por un importe de 20.039€. Este importe incluye compras de productos benéficos a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2	5.2. Cadena de suministro	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9	5.2. Cadena de suministro	
		GRI 103-3	5.2. Cadena de suministro	
		GRI 204-1	5.2. Cadena de suministro	La organización se refiere a proveedor local como todas aquellas empresas proveedoras ubicadas en el país en el que opera. En el total de proveedores, se han incluido todos aquellos dados de alta en el sistema.
		GRI 308-1		Actualmente la organización no lleva a cabo evaluaciones de proveedores siguiendo criterios ambientales.
		GRI 308-2		No se han identificado impactos ambientales negativos en la cadena de suministro de la organización.
		GRI 407-1		No se han identificado operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva pudieran estar en riesgo.
		GRI 409-1		No se han identificado operaciones o proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
		GRI 414-1		Actualmente la organización no lleva a cabo evaluaciones de proveedores siguiendo criterios sociales.
		GRI 414-2		No se han identificado impactos sociales negativos en la cadena de suministro de la organización.
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1	
	GRI 308-2			No se han identificado impactos ambientales negativos en la cadena de suministro de la organización.

		GRI 414-2		No se han identificado impactos sociales negativos en la cadena de suministro de la organización.
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2	5.3. Compromisos con los clientes	
		GRI 416-1		Por la tipología de los servicios que ofrece la organización, este no es un tema de aplicación para la organización.
		GRI 416-2		Durante el año 2020 no se ha recibido ninguna denuncia relativa a la salud y seguridad de los productos.
		GRI 417-1		Por la tipología de los servicios que ofrece la organización, este no es un tema de aplicación para la organización
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17	5.3. Compromisos con los clientes	
		GRI 103-2	5.3. Compromisos con los clientes	
		GRI 418-1		En el ejercicio 2020, no se han recibido denuncias relacionadas con brechas de privacidad.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	5.4. Información fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	5.4. Información fiscal	La totalidad de los impuestos sobre beneficios pagados corresponde a Excelsior Times SL. Por ello, dado que Audax Renovables se encuentra en su consolidado fiscal, sus impuestos se reportarán en el EINF consolidado de Excelsior Times SL.
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4		La sociedad Eólica Postolin Sp, z.o.o. recibió ayudas públicas no reembolsables por parte de la UE a través del Ministerio de Economía de Polonia para la construcción de su parque eólico. Las subvenciones percibidas se van imputando a resultado en la medida que se va amortizando el parque. Para más información ver la Nota 15 de Cuentas Anuales.